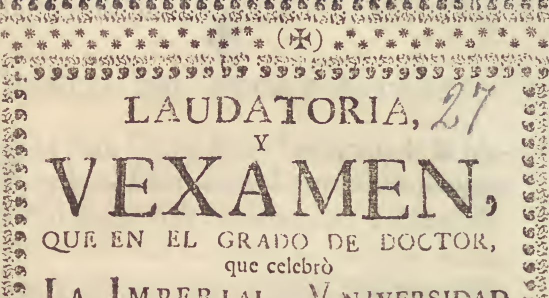


LAUDATORIA,

Y

VEXAMEN,

QUE EN EL GRADO DE DOCTOR,

que celebrò

LA IMPERIAL VNIVERSIDAD

DE GRANADA EL DIA 5. DE NOVIEMBRE de eſte año de 1720.

SE DIò A LOS SEñORES DOCTORES

Don Rodrigo Carrillo, Colegial que fuè en el de Santiago de dicha Ciudad.

Don Joſeph Gomez Colegial, que fuè del miſmo y al preſēte Capellā en la Real Capilla de ſu Mageſtad.

Don Miguel de Vargas Colegial, que fuè del de San Miguel, y al preſente de Santa Catalina.

Don Juan Fernandez de Ortega, y D. Ioſeph Lapìdo y Daza Colegiales, q̄ han ſido del Inſigne de Theologos de San Dionyſio Areopagita, del Sacro Ilipulitano Monte Extra-muros de dicha Ciudad.

Siendo Chanciller el Señor Doct. D. Iuan Bernui, Dignidad Prior de la S. Igleſia Metropolitana de dicha Ciudad; y Rector el Señor Doct. D. Franciſco de Roxas Valençuela, Colegial en el Real de S. Cruz, y Cathedratico de Viſperas en Sagrados Canones de ſu Vniverſidad.

CONSAGRALO

AL ILVSTRISSIMO SEñOR DON FRANCISCO de Perea y Porras, digniſsimo Arçobiſpo de Granada.

QUIEN LO HIZO Y DIO

El Doct. Don Ioſeph Leandro Salgado, Theologo, Exminador de Maeſtros de dicha Vniverſidad, y Colegial, del Sacro Monte.

EN GRANADA POR ANTONIO LOPEZ HIDALGO.



LICENCIA DEL SEñOR PRESIDENTE.

DOn Juan Garcia Pretel Secretario de ſu Mageſtad, y Eſcrivano de Camara mas antiguo y del Real Acuerdo de la Audiencia, y Chancilleria, que reſide en la Ciudad de Granada, certifico, que por ſu Señoria Illma. el Señor Preſidente della ſe proveyò el auto del tenor ſiguiente.

EN la Ciudad de Granada, en treze dias del mes de Noviembre, de mil ſetecientos y veinte años, ſu S. I. el Señor Don Manuel de Fuentes, y Peralta del Conſejo de ſu Mageſtad, Preſidente en eſta Real Chancilleria, en viſta de la aprobacion pueſta por el Padre Felipe de Herrera Rector del Colegio de la Compañia de Jeſus, que le fue cometida por ſu S. I. de la Laudatoria, que ſe diò en el Real Colegio de Santa Cruz de eſta Ciudad en la Imperial Vniverſidad de Letras de èl en el Grado que ſe celebrò en eſte preſente mes; dixo ſu S. I., que daba, y diò Licencia para que ſe pueda imprimir, è imprima dicha Laudatoria en qualquiera de las Imprentas de eſta Ciudad, por no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè Chatolica, y leyes de eſtos Reynos; y mandò ſe dè por certificacion, y lo ſeñalò ſu S. I. Eſtà rubricado. *D. Juan Garcia Pretel.*

Como conſta, y parece de dicho Auto de Licencia preinſerto, que original por aora queda entre los papeles de la Secretaria de dicho Real Acuerdo de mi cargo, à que me refiero; y para que conſte, aſsi lo certifico, y firmè en Granada en treze dias del mes de Noviembre de mil ſetecientos y veinte años.

D. Juan Garcia Pretel.

¶¶ LI·

✠

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EN la Ciudad de Granada en catorze dias del mes de Noviembre de mil setecientos y veinte años el Señor Don Manuel Fernando de Carrion y Pimentel, Capellan de su Mageſtad en su Real Capilla de eſta Ciudad, Proviſor, y Vicario General de eſte Arçobiſpado, por auſencia del Señor Don Joſeph Domingo Pimentel, Abad de Santa Fè, Dignidad de eſta Santa Igleſia, Governador, Proviſor, y Vicario General en propriedad dèl por el Iluſtriſsimo Señor Don Franciſco de Perea y Porras mi Señor Arçobiſpo de Granada del Conſejo de su Mageſtad, &c. Por la preſente damos licencia para que ſe pueda dar à la Eſtampa, è imprimir la Oracion Laudatoria, llamado Vexamèn, que ſe diò por el Doctor Don Ioſeph Salgàdo en eſta Imperial Vniverſidad en èl Grado proximamente celebrado, atento à avernos conſtado por los informes antecedentes no contener coſa contra N. Santa Fè, buenas y loables coſtumbres, y que en la dicha Impreſsion ſe inſerte eſta nueſtra licencia, y àſsi lo mādò, y firmò,

Doctor Carrion.

Ante mi
Pedro Antonio Palomino
Not. May.

AL ILVSTRISSIMO SEñOR

D. FRANCISCO

DE PEREA Y PORRAS,

COLEGIAL DEL MAYOR DE CVENCA
en Salamanca, del Consejo de su Magestad;

CATHEDRATICO

DE VISPERAS EN SAGRADA THOLOGIA,
y despues de Prima de Escriptura en la
Vniversidad de dicha Ciudad;

CANONIGO DE SV S. IGLESIA,
Y DESPVES DE LA DE TOLEDO
Primada de las Españas,

PREDICADOR

DE SV MAGESTAD, Y CALIFICADOR
del Santo Oficio de la Inquisicion;

OBISPO DE PLASENCIA,
Y VLTIMAMENTE
DIGNISSIMO ARZOBISPO
de GRANADA.


LVENGO
EN

SEÑOR.



I ATREVIMIENTOS AY Tan gloriosos, que por estraños merezcan el sagrado de inculpables, uno ha de ser este mio, siendole irrefragable empeño de la piedad de V.S.I. lo excessivo de su arrojo; pues quando por temerario huviera de merecerse los desvios de su entereza, la misma valentìa de su arrogancia debiera grangearle las piedades de su generosidad benigna. No dudo que los arrojos naufragaron las mas vezes en los abyssmos de su proprio atrevimiento, pero por singular este miò, espero como ninguno, que ha de encontrar en sus arrestos las seguridades de su aventura. No es temerario arrojo de la imprudencia lo dicho, si bien fundado aliento de la esperanza que me informa; pues quando las peregrinas circunstancias de mi resolucion tacitamente no me lo persuadieran, los motivos, que en la benignidad de V. S. I. contemplo, me fueran por su particular agrado, concluyentes argumentos de mi bien

fun-

fundada esperanza; pues, si bien se mira, à todo esto, y mucho mas da alientos la afabilidad de V.S.I. que hermosamente enlazada con su soberania, al passo que suspende eon lo señor, superiormente anima con lo benigno.

Assi pues, mi esperanza atrevida, aunque no del todo arrojada, me obliga à llegar oy à los pies de V.S.I. todo temores, y bochornos todo à consagrarle en las Aras de mi veneraciõ la corta victima de esta Laudatoria, que en nuestra Imperial Vniversidad, mas que lo balbuciente de mis labios, acertò à dezir lo ciego de mi obediencia. En ella verà V.S.I. patentes los motivos de mi rubor, y lo bien fundado de mis temores; pues quando la vniversal aceptacion con que, ò por el apassionado sentir de mis afectos, ò por la casualidad de mi fortuna, fue oìda, y aprobada, le diera algun aprecio con que valorara la pequeñez de su bulto; à vista de la grandeza de V.S.I. la halla mi estimacion tan pequeña, que encontrando en ella apenas que ofrecer, se averguenza de llegarla à consagrar. Confiesso la verdad, Señor, que aun con todos los esfuerzos que mi temor me ha prestado, y mi rubor me ha ofrecido, à ser esta oferta solo mia, y no de toda mi Vniversidad, que en mis rendimientos expressa

aten-

atenta ſus veneraciones à V.S.I. y yo en ſu nombre, como de obligacion las conſagro; ni mi eſperanza ſe huviera tanto atrevido, ni mi atrevimiento ſe huviera tanto arrojado.

Dixe, que de obligacion conſagro à V.S.I. en nombre de toda mi Univerſidad eſta corta victima, y dixe bien (por donde deſcubro la total diſculpa de mi arreſto) pues aviendo ſido tan afortunada, como favorecida, y honrada de V.S.I. aun mas que injuſticia fuera deſacato, omitir por pequeña, qualquiera, quando no ſatisfaccion de ſus obligaciones, expreſsion à lo menos, de ſu reconocimiento.

Que ſea eſta ſu obligacion, tan preciſsa, como irrefragable en lo dicho, no lo ignora V.S.I. pues ſabe los favores con que ha empeñado ſu generoſo arbitrio; ni menos los ignora el Orbe, pues han ſido en èl tan ruidoſos por admirables, que aun no han dado lugar al deſcuido, ni à la diſtancia para deſentenderſe de ſu famoſo eſtrepito.

Seame licito, con permiſo de la modeſtia de V.S.I. referir aqui algunos de los mas glorioſos, no tanto para publicarlos, de que no neceſsita lo autentico de ſu fama; quanto para liſongear mi guſto con tan armonioſo recuerdo: que quando en ello no logre el adelantar ſus noticias, por las muchas

que

que ſu fama ſe ha grangeado; tendrè la gloria de repetirlas, aunque nunca llegue baſtantemente à ponderarlas.

Comienzo pues, aunque no deſde ſu glorioſo principio; ò porque de eſte ſon tan antiguas las glorias, que no las diviſa por mas que retroceda el diſcurſo; ò porque ſu puntual narracion neceſsitaba mas abultado volumen, y tarèas mas dilatadas, que las que puede aguantar la cortedad de mi pluma. No es liſonja, Señor, pues referir los glorioſos principios de V.S.I. fuera querer repetir aqui los Anàles todos de Cantabria, y de las Conquiſtas de nueſtra Andalucia, donde tanto papel hizieron, y llenaron ſus Progenitores, como protocòlan eſpecialmente los Archivos de la Iluſtre Loxa. Por tanto, dexando à mas diſcreta pluma, ò à las plumas de ſus miſmas alas (que eſſas ſolo ſeran baſtante eſtylo de ſus tymbres) las glorias con que, no ſe ſi mas que liberal, ambicioſa la naturaleza hermoſeò el fecundo tronco de ſu dichoſo origen; paſſo à delinear ſolo en abreviado eſcorzo, quanto la brevedad de la ocaſion me permite, los trofeos que ſobre la firmeza de tan noble baſſa levantò V.S.I. à esfuerzos de lo adquirido.

Sea el primero, ſino el mas ſuperior en las

glo-

glorias, el mas anticipado en los triunfos; el que nueſtra Vniverſidad afortunada logrò en los primeros, y mas floridos años de V.S.I. quando como ninguna feliz, mereciò alçarſe con las primicias de ſus literarias tareas con tan peregrina extraordinaria gloria, que à vn tiempo caſi le admirò Diſcipulo, y le venerò Maeſtro. Lo primero, teſtifican los años en que à V.S.I. ſirvieron de Pavimento ſus loſas, mereciendole Curſante en ſus Eſcuelas de la mas acendrada Theologia, à cuyos myſteriosos arcanos volò V.S.I. con tan acelerados curſos, que ſe mereciò muy en breve la antonomaſia caſi en lo Theologico. Lo ſegundo, comprueba el nunca viſto acierto, con que V.S.I. regenteò ſegundo Platon de nueſtra Eſpaña, la Cathedra de Philoſophia; de cuyos ingenioſos plauſibles triunfos ſeràn perpetuos teſtigos contra los olvidos del tiempo, ſi nò de ſus yertas columnas lo marmoreo de los famoſos Diſcipulos de V.S.I. lo erudìto.

Por todos dirè ſolo, el que de edad de diez y nueve años conſiguiò V.S.I. en el General de nueſtra Vniverſidad, con tan eſtraño vniverſal aplauſo, que pudo la admiracion quexarſe, de vèr fiado à la lengua, lo que ella ſola pudiera extatica venerar. Aquel, digo, en que V.S.I. dos vezes Protec-

¶¶¶ tor

tor de ſu querido hermano, preſidiò Concluſiones Philoſophicas al Señor Don Juan de Perea y Porras, copia, que ſolo pudiera ſerlo en lo cientifico, de tan inimitable original; quien con la ligereza de ſu entender, y las alas del famoſo, y Mayor Colegio del Señor San Bartolomè, (con cuya honroſa Veca tiene oy V.S.I. á ſu no menos eſtimable hermano, que veneramos con el miniſterio de juſtiſſimo Inquiſidor en eſta Corte) volò á la Magiſtral Prebenda de la Santa Igleſia de Palencia, de donde la Juſticia anſioſa de llenar ſus meritos, lo trasladò á la de Cuenca; pero por poco tiempo, pues cortando á los tres años, mas que la fatal Parca, la ordenacion del Cielo (quizá para dar cumplido premio à ſus merecimientos, por no encontrarlo en la tierra) el dorado hilo de ſu precioſa vida, que ſe concluyò en poco mas de treinta años, dexò malogradas las eſperanças, que todas las Igleſias de Eſpaña tenian de verſe honradas con ſus glorioſas prendas.

Haſta aquì, Señor, todos eſtos lauros ſon y deben contarſe por glorioſos empeños de la gratitud de eſta Vniverſidad para con V.S.I. y por conſiguiẽte, por eficaces razones de ſu preciſſo reconocimiento. No podrá la humilde modeſtia de V.S.I. obſcurecer alguna de tan exceſivas luzes, pues las vi-

mos

mos tan de cerca como en nueſtra propria caſa, donde mas que ocultaſſe à los ſentidos, pudieron por la àbundancia de ſus reſplandores cegarlos; fuera de que, mal pudieran deſentenderſe los ojos de ſu claridad eſtando tan proximos, quando aun de los reflexos que en diſtantes Paiſes de nueſtra Andaluzia deſpidiò luciente antorcha de ſabiduria V.S.I. no pudieron eſcuſarſe por lexanos: y ſi, ni los ojos pueden dexar de atenderlos, ni, como dixe, los oìdos mas diſtantes de eſcucharlos, falta ſerà de la lengua no deſatarſe para dezirlos.

Paſsò, pues, V.S.I. de tan glorioſos afanes (no sè ſi mas à honrar, que à ſer favorecido) al Colegio Mayor de Cuenca, que aſsi llaman en la Vniverſidad de Salamanca; donde luego, que V.S.I. viſtiò ſu inſigne Veca, començò à paſmar en aquella Ciudad, yà en los Magiſterios de la Cathedra, yà en lo eloquẽte del Pulpito; ſiendo en aquella tan proclamado por lo ingenioſo, como en eſte por lo acertado; de cuyos glorioſos deſempeños diò luego impaciente de ſu olvido la Prenſa tantos, y tan repetidos teſtimonios, que à poderlos juntar la diligencia, formara de ellos muy abultados Volumenes; q̃ al lado de aquel nunca baſtantemente celebrado Libro por ſu precioſidad, y oportunidad, que V.S.I. eſcriviò con tanta

razon

razon intitulado: Lapis Lydius recentis antiprobabilismi, &c. *se vieran superiormente engrandecidos, testificando ser por lo Magestuoso, y profundo de su estilo, aun mas que hijos de los afanes de un Colegial Mayor, glorioso empleo de el Mayor de los Colegiales.*

En este tiempo, y con estos tan afortunados sudores, despues de aver obtenido la Cathedra de Regencia de Philosophia en dicha Vniversidad, consiguió V.S.I. siempre extraordinario en sus triũfos, aquel nunca visto en Salamanca de la Cathedra de Propriedad, en que por el Real Consejo de Castilla fue V.S.I. justissimamente preferido, entre otro gran numero de Opositores, à treze con especialidad, incomparablemente mas antiguos q̃ V.S.I. y alguno de ellos de tan alto grado, como el de Provincial, que en su Religion avia sido; triunfo verdaderamente jamàs oido en Salamanca, que aun por esso se estrañò tanto en ella, ver en V.S.I. singularmente commutada en Veca de fina seda, la ordinaria, y comun de su Colegio; prevencion, que hazen sus Constituciones para el caso, que solo en V.S.I. se avia visto de ganàr Cathedra en propriedad, antes de llegar à hospedar.

Cierto, Señor, que para tan nunca visto tro-

trofeo, era meneſter vna nunca oìda alabanza, pero no alcanzando à ella, por muy viſoña, mi lengua, la venerarè en el ſilencio; que bien es, que tymbres tan nunca viſtos, ni oìdos, ſe veneren con elogios nunca pronunciados.

Proſiguiò, pues, V.S.I. regenteando, y oponiendoſe à las demàs Cathedras, haſta coronarſe, deſpues de la de Viſperas de Theologia, con la de Prima de Eſcriptura, en cuyo progreſſo ſerà forzoſo hazer el computo de los dias, que V.S.I. eſtuvo en Salamanca, para numerar las preſidencias, opoſiciones, y replicas, que V.S.I. hizo en aquel Emporio de las Ciencias.

En eſte tiempo, deſpues de aver competido V.S.I. en vna opoſicion la Canongia de aquella Santa Igleſia de Salamanca, donde con la admiracion ſe llevò V.S.I. los corazones de aquel Pueblo, y Cabildo; luego, que bolviò à vacar, como peſaroſos de aver retardado aquel lauro à ſu fortuna, lo aclamaron, ſin que alguno pudiera hazer à V.S.I. competencia, por ſu Canonigo Penitenciario; donde para mayor gloria de ſus aciertos, exerciò V.S.I. con tantos en la vacante de aquel Obiſpado los empleos de Proviſor, y Governador, como aun oy teſ-

tifican los afectuosos recuerdos de los Salmaticenses moradores.

Para lo que necessitaba mucho tiempo, es para referir lo que V.S.I. siempre fino, trabajò en el Real servicio de su Magestad, que Dios guarde, y quanto contribuyò su liberalidad à la defensa de aquella Gran Ciudad; pues es tan notorio, como indubitable, que por V.S.I. fue generosamente defendida de la ruyna, que fatalmente le amenazò el Portugues Exercito; por cuya hazañosa valentìa siempre en los siglos admirable, proclama oy aquella Ciudad à V.S.I. tan justamente su Defensòr.

A este tiempo, discretamente ambiciosa la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas desseò à V.S.I. por su Canonigo; à cuyo ansioso anhelo queriendo satisfacer la generosidad de aquel glorioso Principe por sus elecciones el Señor Cardenal Portocarrero, nombrò à V.S.I. en vna de sus Canongias, añadiendose este famoso titulo à los de Predicador de su Magestad Catholica, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion.

Con todo este golpe de meritos hallò à V.S.I. la justificacion de nuestro Inclyto Monarca el Señor Don Felipe V. para la eleccion de Prelado de la

Santa

Santa Iglesia de Plasencia, donde el clamor de los aciertos, con que V.S.I. ha llenado la grande obligacion de Pastor, dexò sin arbitrio la justicia de su Magestad para trasladar à V.S.I. à la Apostolica, y Arçobispal Silla de esta Gran Ciudad, con cuya fortuna, tanto para nosotros plausible, quanto para los Plaçentinos lamentable, llenò con invidia perpetua de los tiempos el feliz renglon de este siglo, viendo tan dignamente ocupado su Solio Archiepiscopal con vn hijo, que en eternos le serà de tanta gloria.

A ser participe de esta, llega oy mi veneracion rendida empeñando la liberalidad de V.S.I. à la aceptacion de tan corta victima, pues no es menos generoso credito de vn pecho liberal el admitir cortedades, que el desperdiciar tesoros: y si en los sacrificios, que ofrece reverente el coraçon, no tanto ha de atenderse à su bulto, quanto al rendido afecto con que se consagran, desde luego el mio apela à la Benignidad de V.S.I. acreedor de sus piedades, pues suple en oro de afectuosas rendidas veneraciones, lo que falta de valor à la ofrenda. Y para que tan dichosos anhelos no padezcan el torpe achaque del olvido, dexando de ser

molesto

molesto à V.S.I. encaminarà incessante à la Divina Magestad sus clamores, suplicandole prospere en dilatados años la vida, y triunfos de V. S. I. para gloria de nuestra España, y bien de nuestra Granadina Iglesia.

ILLVSTRISSIMO SEñOR.

Muy à los pies de V.S.I.ma.

Su menor, y mas rendido subdito:

Doct. D. Joseph Salgado.

LAUDATORIA.

Andræas Alciat. Emblem. 14. num. 2.



VDAX ILLE BELLEROPHON Pegasi insessor aliferi (Illustrissime Princeps) post plura patrata facinora, nimia præditus celeritate, alitibus ipsis invidiosa celerrimis, superbo præsumpsit volatu clarioribus immisceri syderibus; sed infirmitate cum opprimeretur nativa, alto de cœlo terram præcipitatur in imam, & vt tantæ pœnas lueret temeritatis, allisis corruit ad rupem luminibus. Huius ego exitialis memor ruinæ, gloriam Imperialis istius Academiæ, suorumq̃ scientiam, ad cœlum vsque, vt par est, elaturus Cliẽtum, rationalis sum metus constrictus formidolosi. Rationalis, inquam, formido pennatos animos gravibus circunscribit compedibus. Non ne tantæ Matris, & tantorum nutrix virorum suprema iustè detinet altitudo? Non ne per eloquentiæ Spheram ad laudes encomiandas excelsas, eruditionis eximiæ luminum radiantium fulgoribus, animus meritò, tardiori progreditur gradu? Imò tantæ lucis cereis debilibus liquescentibus pennis, Sapientiæ que sine alipede Pegaso, jure mea puerula horret fortitudo, vel Bellerophontis præcipitium, vel Icaricum experiri naufragium.

Meritò, inquam, timeret certè vel impavida virtus; sed cum huiuscemodi anxiarum angustijs, revixit animus Propertij carminibus:

Propert. lib. 2. Eleg. 10.

Quod si deficiant vires (ait) *audatia certè*
laus erit: in magnis, & voluisse sat est.

Audebo, & ego, quia, & si scopi nequeam propositi desideratam pertingere metam, sertis semper redimiar floriferis, quia *in magnis & voluisse satis.*

Etenim optimæ expers facundiæ aggredior vestras concinere laudes; sed in tan difficili exequendo facinore, volatus versùs Solem contendo imitari aquilinos: Aquila enim, & si campos non liceat lustrare Solares, certat tamen, vt ait Plinius:

 sola

Plin. lib. 10 de Avibus. cap. 4. *sola sine clangore, sine murmuratione*, Orbibus, quantum fas est appropriari Sidereis. Ego ita, velut silentiosa Aquila, *sine* eloquentiæ *murmure*, & *sine* arrogantiæ *clangore*, vestris radiantem virtutibus, elogiorum contendo vestrorum cœlestem quandam contexere telam; eis vocibus ductus, quibus, tanquam *Ioan. Ferrus p. 2. Theat. Symb.* emblema te pulchro, Ioannes Ferrus Aquilam sursũ volitantem considerans, est prosequtus: *Aude aliquid dignum*, quasi ad generositatis trophæum, & ad animositatis opus invitans præexcelsum. Si enim languescentibus viribus infirma virtus incepti nequeat gaudere cacumine, magnum erit encomium, audere saltèm ad quod vires, nimia obiecti assequi, non suppetunt celsitudine; audebo igitur, & vt *Virg. in Ceiri.* vocibus fatus sim Virgilianis,

Non tamen absistam cœptum detexere munus.

Munus, inquam, dignũ detexere velim, Chlamydem nempe cœlestem, margaritis quasi stellis roscitatam prætiosissimis; vt in ista tuarum laudum splendida Chlema, veluti in animato videatur Cœlo luminaria luxisse cœlestia. Munus, non excelentia dignum textoris, sed vestræ sapientię textum scamine (Dignissima Mater, & Præstantissimi Heroes), complurium que filis deauratis stemmatum, dignũ dicam, imò propria censetur venustate dignissimum.

Primum igitur deauratum filum, quod tuam vnionibus ordiar Chlamydem Stellatam exaluminatis, est Aquila, quæ honore meritò coronatur Cæsareo. Ista enim Avis parvorum in educatione pullorum, non solùm provocat ad volandum ignaros, & super eos volitat, vt collaudet peritos; sed etiam Solis probat ad radios, vt qui recto aspectu iubar inoffensè contemplatur Solare positus in nido, Materno foveatur in gremio, sic quidam ca- *Pat. Mascn. ap. Picinel. lib. 4. num. 93.* nit:

Qui patiens Phœbi est ales, Phœbeus habetur;
degener, offenso, qui fugit ore iubar.

Quasi Iuribus sit obstaculum Regijs, recipere filios, quos probavit adulterinos.

O Aquilina Academia, quæ parvos filios diversis facis periclitari volatibus, quando ad te quotidiè ingenia confluentium excolis turbarum, Magistram què in Minervalibus te exhibes certaminibus! O vera Cæsarea Aquila! Imperij tui Regiam vt præseferas Maiestatem, lemma scriberem suprà tuum deauratum diadema, quod quidam Aquilæ generosæ dedère, scilicet: *Probatos fovet*; foves siquidem quos aprobas, & Maiestatis tuæ degeneres, vt adulterinos excludis. O Regiam Conditionem! morem in ea Regium imitaris Davidicum; ait enim: *Oculi mei ad fideles terræ, vt sedeant mecum; ambulans in via immaculata, hic mihi ministrabat.* Modo simili (Academia Sacrata) fideles servos, & prudentes, quos Doctoratus laureolis super Familiam constituas Dominicam perspicacibus Aquilæ requiris luminibus. Non nè quos foves filios, & ad Doctoris gradus evehis suprèmos, ad Scientiæ radios, veluti ad Phœbeam Lucem, pluriès sufficientiam exploras? & meritò. Non nè ex tàn rigida trutina immunem censura approbas? & iustè. Non nè quem reperis perfectum in omnibus, talibus honòras laureolis, Materno foves patrocinio, pascis in gremio, & sedere tecum dignaris in Solio? O quam rectè! Tu ergò Mater nostra es Aquila Magna, & Cæsarea, quæ filios haùd aliter nisi probatissimos, vt nihil tuum dedeceat Imperium, facis Laurea tali exornari præexcelsa, & sinus tui lucidissimi, ocupare Sedilia.

Picinel. lib. 4. cap. 8. num. 89.

Psalm. 100. vers. 6.

Scilicet vos Florentissimi Viri, proles nova Matris antiquæ, & novella ditissimæ germina fœcunditatis, vos ergò & si semper pijs parturivit visceribus, hodiè læta verè producit filios, quandò probatos Dignitatis suæ fatetur Alumnos. O clarū diem! O iucundam horam! quæ dum capitibus vestrorum tribuit hieroglyphica mœritorum, tòt vos Palmis laurat virentibus, quòt filis Laurea est respersa holosericis. O certè fœlices! in quorum fœlicitatis prænuntium Pagina testatur Divina:

 gloriam

gloriam Sapientes posidebunt. O vtinam labores vestri non solùm mundanis lucescant in tenebris, sed quasi Stellæ in æternitates rutiletis perpetuas! Vestræ igitùr congratulamini gloriæ, nòn quòd honorum templum ambiatis falacium, sed quòd tantus honor sit præsagus futurorum. Congratulamini, inquam, nostræ Matri publicis exultanti tripudijs; vocibus istis Proverbiorum vociferate dulcisonis: *Soror nostra es, & Prudentiam vocate amicam vestram.* O quàm du'cis auribus cantilena Maternis! cui nil iucundius, nil dulcius, quàm quos fovet in sinu, consortes que facit in plausu, tantò sibi videre simillimos, vt gloriæ suæ copuletur vt proximos. Sic Aquila ista Cæsarea fovet probatos, quos admitit vt filios.

Proverb. cap. 3. vers. 35.

Proverb. cap. 7. vers. 4.

Sèd quià *vbì Sapientia, ibì* (ait Ambrosius) *est Fortitudo, & Constantia*, si huius Academiæ Chlamys præconiorum cœlestis, quasi Stellis splendescens virtutibus, perspicacis Aquilæ contexta sit filo, Columnarum filis sequitur firmissimarum, laudum me debere contexere Chlema. Etenim Sapientes debent geminæ laureari prærrogativa Columnæ, vt in ædificij constructione Sacrati, maiestati deserviant, & ponderi. Sapiens enim est Columna malleis, limis, & multis polita interiacientibus scalpris reliqua que supellectili circumornata fabrili, vt venustate sua fabricæ contribuat decòri. Est item Columna, quià suorum suppositione humerorum fabricæ sustinendis oneribus, vagis roborata persistit fluctuationibus. Dè Præstantibus Viris dixit Chrisostomus: *novit Ecclesia & homines vocare Columnas, non vir tute, & robore dumtaxàt, sèd & venustate quadam.* Est ergò Præstantis Herois duplici insigniri Columna, vt pulchritudinis gratia cumulata & virtutis; ædificium, nec tremula credatur vicissitudine ruinossum, imò columnæ elegantia admiretur excelsum.

S. Ambro. Epist. ad Simplic.

S. Ioann. Chrisost. Homil. 10. in Epist. ad Ephes.

Iurè ergò istius Academiæ præstantia duplicis columnæ scalpitur imaginibus; siquidèm in Ecclesiæ spirituali fabrica Granatensis, & in frequenti est orna-

ornamentum Cælaturæ, & ruinositatis stragibus fulcimentum perenne. Nòn nè hæc Academica ScientiarumColumna,pulchra vt Luna in caligine noctis, ignorantiæ splendet in tenebris? Nòn nè, vt Sol est electa à Carolo Quinto semper Augusto, vt tenebricosa Mahometi fugata spurcitie, cum splendor novæ lucis ueritatem patefecerat pristinā, Luminare maius tanti diei præesset nativitati? Nòn nè Sanctitate, Doctrina, & Clarissimorum eruditione filiorum, quibus hæc Mater nostra, quasi quibusdam lucidissimis radiijs præest spiritualibus, omnia, tragica temporum successione, fœdata, in suæ venustatis elogium, debitæ speciositati sūt restituta? Nòn nè huius Ecclesiastica spiritualis fabrica Regni, amplioris gloriæ accipit stipendium, cū tantæ Columnæ suscipit gubernaculum? Certè ChristianoPopulo est honor sublimis hæc dedolata Columna, sicut olìm fuit Israeli fugatis Ægiptijs Israelitica.

Sèd nòn solùm est fabricæ ortatum, quin est & oneri fulcimentum; est enim Columna firma, cuius stabilitas nitida, inter latrantes hæresum Scylas, & inter vitiorum temporum insolentia mugientes Carybdes, Navem obduxit Spiritualem, & viam statuit solidam tot perplexitatibus perdifficilem. Columna est firma adversitatibus ità adamantina obstrepentibus, vt suorum Phalangibus Candidatorum, contra impetuosos hæresum strages, contra venenatos Hæreticorum armatos aculeos, contra importunos errorum in dies renascentium tumultus, terribilis videatur acies ordinata castrorum. Ordinata, inquam, contra inimici studiosa zizania, vt non solùm Prædicatorum os, & Scriptorum stilus concinnant argutè; sed etiam contrà vitiorum subrepentium examina Castris iam exuberantia Christicolis, Alumnorum suorum exempla; ad virtutum Populos confortent facinora.

O Academia eximiorum Altrix Virorum; atquè Ingeniorum Excultrix Illustrium, Fortis Co-

lumna;

lumna, & firmitatis Magiſtra! Quòt laudibus,quòt votis, quòt te Populi proſequi debent honoribus! Quòt acclamationibus tuæ gloriæ tribuere palmas, lauris què tuas ſternere vias! tu enim, vt luceant filij tui omnibus qui ſunt in domo, Laureatam ponis lucem in candelabro. Fluctuantia debilium ingenia, vt minaci non ſint obnoxia ruinæ, tuorum firmas Sanctitate filiorum; qui non tantùm verbis fulciendis occurrunt debilibus, ſed per irreprehenſibilia facta oculis exhibita expectatorum, adſimilis virtutis imprimunt charactèrem. Meritò ergò duarum condecoraris Stemmate Columnarum; Spiritualis ſiquidem Ædificij Maieſtati deſervis, & oneri.

O peregrinam gaudendi cauſam! O mirifsima pietatis encomia! O ſtupidam iſtorum fortunatorum fortunam, qui hodiè victoriali adciti fuerunt Columnæ! Vos, inqnam, Heroes Præſtantiſsimi, quos adeò Doctoratus elevat Laura, vt Columnarum liceat ſedere ſub vmbra. Quid fœlicius? Quid honoratius? Hodie hæc Sophiæ inclita ſedes, glorioſi templi plaudens reſerat valvas, vt Auguſtini, Hieronymi, & cœterorum Doctorum æmulemini glorias; & quorum impletis Sedilia, perſequamini mœrita. Vos, vos plurifariàm fœlicito, qui verbi Præcones Divini, Chriſtianæ Miſtagogi diſciplinæ,& ſalutis æternæ Duces proclamamini vbiquè. *En lectulum Salomonis ſexaginta fortes ambiunt ex fortiſsimis Iſrrael, omnes tenentes glaties, & ad bella Doctiſſimi.* En Vos, quià ex Chriſticolo Fortiſsimi Populo, & ad ſpiritualia Doctiſsimi bella; vt Reclinatorium aureum Salomonis obducatis Divini, Columnarum Scutis obarmamini laureatis; vniuſcuiuſque inſupèr enſis *ſupèr femur ſuum propter timores nocturnos*: videte itaquè nè gladius, qui eſt verbum Dei, decidat; nè inimicus deſidiam invadat.

Cantic. cap. 3. verſ.7,

Cantic. cap. 3. verſ.8.

Bibite igitùr Amici exultationum nectar, & tantæ chariſsimi Matris,delitioſis inebriamini vberibus; ſed veſtram veniat in mentem prægustanti-

bus gaudium, vt quantò gratiarum augentur dona, tantò rationum necesse est adolere incrementa. O vtinàm, quia hodiè nominibus laureamini claris, & firma speciositate stabilimini Columnarum, Columna sitis Victorialis in Cœlo, sicut à Supremo victoribus concessum est Domino: *Qui vicerit* (ait) *faciam illum Columnam in Templo Dei mei*; O diem fœlicem, Academia Mater! quandò tibi fàs sit tòt filios videre Columnas cœlestes, quorum coronati circumferuntur honores!

S.Gregor.Hom. 9.in Evang.

Apocal.cap.3. vers.12.

Sed quò filis protendam splendidis tuorum præconiorum Chlamydis texturam polymitæ? Possunt nè fila confœderari mariora? Potest laudum Chlema tuarum à Polymitario vltrà pertexi perito? Imò etiam peritissimus textor, si velit suprà tua adijcere elogia, plùs, & plùs inveniet, quod perpoliat limata facundia. Encomiastes quivis, laudationis erit plenitudine vacuus, cùm in te, Excelsa Academia, quotidiè facinora adolescant laudanda. Meritò ergò hoc insigniris honore, coronaris Emblemate: PLVS VLTRA. O arcanum tuæ laudis compendium! O prætiosum, & deauratum filum Chlamydis texendæ complementum! NON PLVS VLTRA fari licet in tuis optimis laudādis privilegijs, quàm quod PLVS VLTRA declarat, & argutissimè extricat: si enim tuæ firmæ Columnæ proclamentur Herculeæ, quid est æternis Lauris, cum perituris Lapidibus? Si Mempheas proferam totiès decantatas Pyramides; taceant Miracula Memphis, quandò Victorialium Columnarum triumphis fœlicitatur Sacratis. Si Hierosolymitani Templi ærea geminata Columna, aureæ tuæ geminæ videatur æmula prærrogativæ; sicut corpori est similis vmbra, ità Cæsareas istas Columnas, duplicata sibi assimilat Salomonica; istæ enim, hac sculptura, quæ Salomonicis legitur charactèribus: NON PLVS VLTRA, laudare perhibent VLTRA cum encomiorum metam attigerit lingua; at vbì vox in tuis (O Mater nostra) prædicandis nominibus

Alcaz.in Apocalipsim cap.3. p.2.v.12.not.1

bus fesa, lõgo filuerit modulamine, PLVS VLTRA & VLTRA PLVS restat laudibus referendum, & novis vocibus decantandum. De te ergò canam pulchro Maronis ore:

Virgil. 1. Ænei.

In freta dùm fluvij current, dùm montibus vmbræ
lustrabunt, convexa Polus dùm sidera pascet,
sempèr honos, nomen que tuum, laudes què manebunt.

Deniquè, hoc lemma PLVS VLTRA sic extricatum, ad laudum Chlamydem Academicam censui deservire texendam, ità vt sit illius Corona in laudibus semper inveniri PLVS VLTRA. Meæ tamèn, imò cuiusvis, parvitatis ratione, non leve erit encomion, in tanto opere texendo, concinere NON PLVS VLTRA; quià si Ovidiano manuducimur carmine:

Ovid. lib. 3. de Pont. Eleg. 4.

Vt desint vires, tamen est laudanda voluntas;
hac ergò contentos auguror esse Deos.

Lætam ergò, & jucundam te esse vellim, Academia perfulgens, non quòd satis laudavi, sed quià volui, sed quià certavi, *In Magnis enim & voluisse satis.*

Nec vestra, vt par erat substuli moerita. Laureati Moeritissimi; sed saltèm animitùs vestræ consecro vota virtuti, & stipendia grata tantæ devoveo foelicitati. Liceat mihi antequàm ora clausula circunscribam finali, suprà holosericam Lauram, hoc arcanum sculpere lemma: PLVS VLTRA, vt in eo legatis, grandia, àc nova sempèr restare facinora, & plura & plura virtutum sẽpèr defutura incrementa. In Gloriæ sinu pedibus iàm tangentibus limen, PLVS VLTRA canite; & primo Scalæ gradu calcato, PLVS, & PLVS scandite, donèc operum continuatione honestorum, ad Æmpirei supremum contingatis fastigium. Ibi finita sudorum Scala, canere valebitis NON PLVS VLTRA. Ego etiam PLVS VLTRA nequiens contexere labro, pertexã silentio; rectè enim sentit, qui dixit: *satis laudat, qui tacet.*

Eborensis. Verb. Laus.

**** **** **** **** ****
**** **** **** **** ****

INTRODVCCION AL VEXAMEN, A QVE diò principio la Musica con esta CANCION.


Del de Apolo siempre Docto Imperio,
A del de Palas Sabio Municipio,
cuyas luzes apenas sin principio
en vno, y otro luzen Emisferio;
mi voz escucha, que en sonoro acento
la Essera rasga, quando rompe el viento.

Tu de Nemèsis siempre justo Athlante.
de Astrèa assombro, pasmo de Minerva,
que en Christiana Academica Caterva
en cada Alumno admiras vn Biante;
tu obediencia no estrañes al mandato,
que yà en nombre de Apolo te relato.

Justicia es lo que manda, y pues es justo,
no rehuse tu maxima prudencia
rendir à su precepto la obediencia,
quando en ella grangeas maior gusto;
y pues mis vozes tu Grandeza admite,
escucha, y lo que manda hazer permite.

PREGON.

Manda à la Deidad Sacra
primera en las Diedades,
que en el Pierio Coro
de las Ciencias admiten vasallage.
Aquel que de Latona
saliò como de madre
hermoso Sabio fruto
hijo del Dios terrifico Tonante.
Aquel que de Castalia
los metricos Cristales,

como abſoluto Dueño
Sabio conſerva, y liberal reparte.
Manda, que con ſu Lyra
en bien piſados traſtes
ſonoramente acorde
eſte Pregon àl ayre ſe dilate.
Manda, que en ningun modo
eſta Academia falte
de ſus Conſtituciones
al juſto cumplimiento, ni en vn apice.
Manda, que à ſus Alumnos
con ſu Autoridad mande
obſerven la que dize:
ſe dè à los Graduandos ſu Vexamen.
Item, manda aſsimiſmo,
que aſsimiſmo ſe guarde
la templanza debida
en orden al dezir jocoſidades.
Finalmente previene,
no ſea oſſado alguien,
(ſo pena de ſus iras)
à intentar eſtorbarlo aqueſta tarde.
Y ſobre todo advierte
al que huviere de darle,
que es el Doctor Salgado,
que ſal, y ligereza en vno enlaze.
Eſta es la Proviſion,
que del Parnaſo traxe
yo Mercurio, porque
à todos ſus noticias alcanzaſſen.

Todos: Ahorquenlo.

SEñor, valga la verdad, la Muſsica tiene gana de fieſta, yo, ſi he de hablar claro, no neceſsito de mucho ſon para bailar; eſtos Entes me eſtàn provocando con ſus bultos à que ſe los menee; Apolo lo manda, las Muſſas aprietan, eſtas Señoras no han venido à otra coſa, y V. S. no tiene gana, conque ſe acabò eſto. Ai, Diantre huviera yo dado la tarde por no verme en el aprieto, en q̃ me veo mas prieto, que vn

vn hollin;à fuer de Poeta honrado me es preciso obedecer el mandato de Apolo, ò renunciar el de Nectar de Aganipe; por razon de obediente Hijo de V.S. no puedo executarlo, porque su precepto no me lo permite; faltar à este es acreditarme de necio, no cumplir aquel es grangearme mas, cierto, que estos tres, y dos son cinco tontos, los enfados de Apolo, que el Diablo, que los aguante, porque como el Demontre del Dios es bermejo, y rubio, como vnas candelas, en enojandose lo menos, que vibra son Demonios por los ojos. Yo me deshago porque no sè que me haga; todo el Parnaso tengo metido en la cabeza con todos sus pelendengues; dexar de abortarlos por la lengua, serà materia de perder el poco juizio, que me ha quedado; con que Señor, si V.S. no lo ha por enojo, à trueque de no tener esta tarde vn difunto, permitame, que les dè à estos vivos quatro muertos. Fuera de que lo que el Dios Ruzio me manda, no parece fuera de la razon, pues no aguantandome, como V.S. me intima, salir de los terminos de Laudatoria, solo me permite dezir quatro ligerezas. No lo seràn, si me detengo, y asi con dispensa de V.S. empiezo à labar; lo que yo harè por estos Cavalleros es comenzar en Latin, para que los que supieren romance lo entiendan todo Laudatoria. Allà voy:

ET Porque non absque rationizantibus fundamentibus qualia qualia disparata soltavero à gruñitoribus dicha juzguentur, rationem, conque ad ista cuchufleta me atrevivi, dicebo. Primò me movivi totarum casi Laudatoriarum rantia costũbri, non ènim buenũ pensavi à tan antigui camini vereda me apartare. Deindè muchorum etiãSabijondorum Varonorum gorditas in hunc parecerem me empullavit; poqui enim, imò ninguni à me visti fuerunt, qui non mesmæ sententiæ llevatores agrisimi starent. Et vt algunum pro millaradibus traigam, Pecinellũ oigamus hac de cosa jermosisimè vno suiorum fantasmate hablantem. Messam pintavit toditiquibus mãjaribus atestatam hoc retulo: *non sine salino*, vt esparpajaret entendimientibus, totas viandas, aunque saprosisimas, nada valere si sale rutiatæ non seànt. Nunc asi: quid per sazonara manjarorum plata, nisi entendimientalia scientiarum ruida fantasticantur? quid per salem, nisi delgadarum, ligerarum què graciositatum aderezum? Igitur quamvis aventajatissimis estupendis què entendimienti guissa-

 tis,

tis, ſcientiarum meſſa rellena ſit, ſi eorum inſulſæ ſerietati ſal jocoſitatum faltetur, nada valebunt, nada ſapibunt, imò hartabunt, paladerum, & guſtum enfadabunt, haſta que ſuæ peſadillæ amargore ad trocandum eſtòmagum intellectus empujent? Non dubio: ergo rationibus llenus ſum, vt alguna chanzoneta tanquam ſale, platum iam dichæ orationis aſpergam? Eſt ſijum. Ergo guiſatum ſerietatis iam ponivi, nùnc ad ſalem dicharachorum caminemus.

SEñor, Vueſeñoria
tiene eſta tarde aqui vna Cofradia
de cinco hermanos, los mejores todos,
para objeto de enigmas, y de apodos.
Cinco ſon los ſentidos corporales,
y cinco ſon aqueſtos atabales,
y digo que ſon cinco, perſuadido
de que el que menos, es el mas ſentido.
Yaunque qualquiera de ellos me la guarde
los he de hazer ſentidos eſta tarde.
Tiene Vueſeñoria aqui preſentes
cinco Zamarros Capullales Entes,
que el que menos, ſegun he imaginado,
es vn perfecto Ente Elucidado,
mas, auque me la juren los mui ſucios,
de elucidados, he de hazerlos luzios.
Vn jabon he de darles
con que, ſin faltar vna he de ſacarles,
por mas, que ſe hagan tercos
quantas manchas tuvieren los muy puercos,
y ya con gracia ſea, ò ya ſin ſal
han de quedar partidos en canal,
que no es razon, pues quedan quebrantados,
ſe nos pudran por no quedàr ſalados.
Pero, que es lo que digo,
ſi es el que menos mi maior amigo?
Como podrè perderles el reſpeto,
ſiendo el que màs, vn maximo Paleto?
Pero ſi, que ninguno me lo ruega,
y oy el mayor amigo es quien la pega.

Que

Que ay, ſeñor Don Rodrigo?
como và de trabajos, buen amigo?
tenga muy buenas tardes ſu merced,
eſta vſted bueno? como ſe halla vſted?
parece, que eſta ya mas aliviado
de ſus achaques? ſea Dios loado!
Por cierto, que me alegro
como ſi fuera ſu Cuñado, ò Suegro.
Pero dexando à parte aqueſte punto,
digame vſted, pregunto:
Què novedad es eſta? Vſted de Grado?
de quando acà tan tibio, y relaxado?
Como vn hombre de vida tan auſtèra
pretende gloria vil perezedera,
que,como exalacion que rompe el viento,
es, y deſaparece en vn momento?
Como vn Grado terreſtre, y temporal
olvidado del Grado Celeſtial
pretendes; ſin mirar que eſſe dinero
pudiera graduarte limoſnero?
Dos vezes ya tentado
para tomar la Borla te he mirado,
y las dos como duro Faraon,
reſiſtiſte tan fiera tentacion,
mas aora que flaco,
(ò no sè ſi te diga maniaco,)
tercera vez en la ocaſion te viſtes,
reſiſtir no pudiſtes,
y dando tu virtud con todo al traſte
al fin ahozicaſte
caiendo, qual Rodrigo bien liado,
en la culpa infeliz de Graduado.
Ya veo, que ſegun lo compungido
parece, que ya eſtàs arrepentido,
mas yà, remedio alguno
no tiene, aunque importuno
me clame tu dolor en tu conciencia,
ſinò llevar aqueſta penitencia,
la de mi Laudatoria es la que digo,
Santo mio Rodrigo,

pues

pues sè que à tu virtud ſin vanagloria,
es penitencia toda Laudatoria.
Yo, de piedad, harè no ſea mucha,
y aſsi Rodrigo arrepentido eſcucha
la que fiero à tu cuerpo deſtemplado
Gliſco, cum ferio; vergo cum Pollèo, vado.

Señor, *vt à malo capite comencemus*, tiene à qui V. S. mui refruncido de boca, amortiguado de viſta, encogido de hombros, y mas ſereno, que Mar en leche con ſu cara de *à porta inferi* al ſeñor Don Rodrigo Cachete, ò Carrillo, que todo es vno, varon el mas venenable, que ſe reconoce en todas las angoſturas de Darro. Es, Señor, eſte ſanto varon el Pozo Ayron de las Ciencias, el ſumidero de la Sabiduria, la ſepultura de las Facultades. Lo vè aì V. S. con eſſa cabeza de higo maduro, q̃ ſe eſtà cayendo, torcida à vn lado en poſtura de templar guitarra? pues lo menos, que ſabe es Theologia; en la Philoſophia es vn horror, en la Medicina vn Trajano, en la Juriſprudencia vn Hypochrates, en el Moral vn Titolivio; ea, es coſa para perder el juizio lo que ſabe, pero ſobre todo, Señor, Santo, y Moraliſta, à qual peor.

En vna ocaſion llegò vn penitente à conſultarle vnos palos, que le avia dado à otro en vna pendencia, y llegando el ſeñor Don Rodrigo à darle los conſejos, que le parecieron convenientes, para deſcargo de ſu conciencia le dixo: *y V.md. ſe los diò de ſu bella gracia, ò fuè ſin intencion?* Eſtrañò el penitente la pregunta, y conociendolo el ſeñor Don Rodrigo, proſiguiò: *es que lo preguntaba, porque ſi V.md. ſe los diò ſin intencion, ſon nulos los palos, y el otro en conciencia no pudo recebirlos, y aſsi eſtà obligado à la reſtitucion, porque: res vbicùnque eſt ſuo Domino clamat.*

A ver, ſi puede ſer Moraliſta delante del miſmo Demonio? Ni el Doctor mas reſuelto, tiene ya que ver en ſus reſoluciones, con las de nueſtro Carrillo; pues no es ſola eſta, porque para reſolver diſparates es el vnico: eſſotro dia à vna Monja, que confeſsò en cierto Convento, le echò de penitencia, que anduvieſſe las eſtaciones de San Anton el viejo tres vezes: à otro, que avia hecho voto de no caſarſe le diſpensò con gran facilidad diciendole: *cuenta, que eſta diſpenſa no es mas, que por vna vez en la vida, y otra en la muerte.*

Tanto como eſto ſabe en lo Moral, pero no es vn punto

menos

menos en la virtud. De puro eſpiritual no ay quien le haga maſcar bocado, porque dize: que qualquiera coſa de regalo le quita las ganas de comer; prueba de eſto es aquel eſqueleto de aquel cuerpo, que no le ha quedado mas que la carne encima de los hueſſos. Tiene tan perdido el guſto à las coſas de eſte mundo, que muchas vezes por beberſe vn vaſo de agua, ſe ſuele beber vno de miſtela, con que ſe queda extatico, y fuera de sì. En vna ocaſion de eſtas le ſucediò arrobarſe ſin poderlo eſcuſar, y bolviendo del rapto à tiempo, que vn ſu amigo eſtaba preſente, como lo vieſſe dar grandes ſuſpiros, le dixo: que es eſſo ſeñor Don Rodrigo? es favor de nueſtro Señor? entonces el ſeñor Don Rodrigo le dixo con vn gran ſollozo: *ay amigo, que abſorto en la conſideracion de aquella boſetada, que le dieron à mi Señor Jeſu-Chriſto, eſtaba diſcurriendo, llebado de mi celo, ir à buſcar al picaro del Sayon, que tal hizo, para que me la pagara.* No ſe puede dezir mas: ò Santo ſimple! y que laſtima es, pues eres Carrillo no levantarte las quixadas.

En fin, Señor, ha llegado à tal extremo de perfeccion, q̃ por no deſperdiciar momento de tiempo, tiene hecha vna diſtribucion de las horas del dia, conforme, y como las ha de emplear en ſer-vicio de Dios, y de ſus proximos. Si mal no juzgo, ha de ſer eſta, que por fortuna la huve de vn amigo à quien ſe la diò el ſeñor Don Rodrigo para ſu direccion. Dize aſsi:

REGLA, Y MODO DE VIVIR, QUE TODOS LOS Meſes, y todos los dias, yo, y todas las Almas Santas, que quiſieren ſer como yo, han de obſerbar con ſus pobreticos Cuerpos en honrra, y gloria de los quatro Noviſsimos.

P*Rimeramente, deſpues de aver dado al pobretillo cuerpo como de limoſna, el preciſſo deſcanſo, que no paſſarà por muy penado que eſtè, de ocho horas todos los dias me levantarè con muchiſsima agilidad à la Oracion la qual començarè ſi no pudiere, como à la verdad no podrè de rodillas, ſentado ò como Dios me ayudare, perſignandome onze mil y vna vezes, en reverencia de las onze mil Virgines, y mi Señora Santa Vrſola. Y para que eſto no me detenga mucho, llevare antes he*

chos

chos los mementos de persignarme, y luego las vezes que me quedaren las repartirè en las dos manos, para que no estando ociosa la izquierda, no le acometa algun mal pensamiento.

Lo segundo: finalizada la Oracion, que durarà sin falta todos los dias hasta que se acabe por voto, que de ello tengo hecho à los Santos quatro Evangelios; irè sin detenerme, ni aun à desayunarme, á dezir mi Missa, la qual no he de aplicar por nadie, porque mi intencion es libre, por razon de Clerigo. Bendito sea el Señor que me la diò!

Lo tercero: acabada la Missa, que durará todos los dias poco mas, ò menos, darè gracias, no pesadas, porque Dios no las paga y luego en vn instante, no por deleite del cuerpo, si por refocilacion del Anima, tomarè el corto desayuno, que la providencia de mi cuidado, y de la Divina Magestad fuere servido dar á este pobre gusanillo de la tierra.

Item, advierto, protesto, y me mando con gravissimas penas reservadas á mi Santidad, que nunca mi desayuno passe de vn panecito, quatro torreznitos, vn traguito, y vn coquito de esso que el mundo vano llama Chocolate, sino es, que sea noche de Navidad, ò otro de los demás dias Clasicos, que por mi devocion yo celebro.

Item, lo demàs del dia lo he de gastar fuera de vanidades, y locuras del mundo, ya en esto, ya en lo otro, ya en aquello, que yo me dixe el otro dia; y lo que me sobrare, en hazer Sermones y Cartas Pastorales Sumas de Moral, Letanias, Jaculatorias, Rogativas, y otras cosas mejores que estas, para embiar con la Redempcion á la Turquia, y rescatar Almas ya q̃ no puedo los cuerpos sinque lo sepa nadie, sino es yo, Dios, y el que se convirtiere.

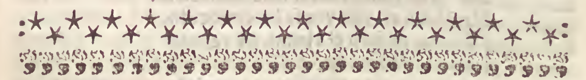
Item: todos los dias del año he de ayunar por dos horas á pan, y agua, que en muy probable sentencia es lo mismo, que à pan, y chocolate; en reverencia del Buen Ladron, que haya cerca de dos mil años, que no ha comido bocado.

Finalmente: hago voto de no dezirle à nadie que soy Santo aunque me lo pregunten; pero si alguna vez me lo dixere alguno, que lo acertare, protesto de no desmentirlo, y llevarlo con paciencia.

Esto es lo que yo Rodriguito he de guardar hagalo, ò no lo haga, ò sea como se fuere para llegar con toda felicidad al Fidelium animæ per misericordiam Dei requiescant in pace.

Mire V. S. que modo de vida, y si vn Foragido la pudiera dessear mejor. Al *Requiescat in pace* quiere llegar, pero yo juzgo que mas bien lleva camino de llegar *A porta Inferi.* Dexote ya Zimitroño insulso engurruñido, dexote, pero para las Mussas para quien eres, que estas tomandote entre pies como entre ojos, te dan ya esta versal pateadura.

En otros Santos se aumenta
todo lo Espiritual,
al paso, que lo Animal
decrece, mas si la quenta
en Carrillo hazerse intenta,
se hallarà sin mucho quento,
que es igual el incremento
en vno, y otro, pues quanto
camina mas en lo Santo,
crece mas en lo Jumento.



JEsus! Que es lo què veo?
Aun mirandolo estoy, y no lo creo:
Vsted por fin de Grado?
Señores, por mì fè, que estoy pasmado.
Digo so Don Miguel, es verdad esto?
Por Dios, si es, que me lo diga presto,
para que por lo menos de memoria
le pueda echar alguna laudatoria.
Por Dios me haga el gusto
de no darme el fatal, y fiero susto
de avisar de repente,
porque me expone Vsted à que me afrente
quedando mal, por no estar prevenido
para elogiar à Vsted como es debido.

Vamos hablando claro ; en què quedamos?
nos graduamos, ò no nos graduamos?
Ya veo à Vſted aì con la Muzeta;
pero aqueſta razon nada me aprieta
para poder creèrlo.,
porquè lo he de dudar deſpues de verlo.
Señor , lo he de decir ?
no ſe trabaja tanto en convertir
à vn Judio relaſo , ò vn Herege ,
como en què ſe gradue aqueſte Peje:
por màs que diga , no pondèro nada ,
no he viſto criatura màs peſada ;
Señor , quan grande es de tomo , y lomo,
tan gran pelmazo es ; ea , es vn plomo.
Yo he eſtado aqui penſando,
y confieſſo mi culpa , que temblando,
temiendo quando vn bulto tan peſado
me echaba à baxo Cathedra , y tablado;
y aun todavia , ſi la berdad digo,
no me las tengo todas , no , conmigo,
porque ſu peſadilla , yo recelo,
que ha de hundirlo , ſi ſe ſube al Cielo.
Muy bien en eſta vez ſe ha conocido,
pues por peſado el vltimo ha venido
à majar eſte Grado,
deſpues de aver majado , y remajado
con mas que pertinaz majaderia
à Sugetos de gran categoria.
Mas aunque tan peſado
en declararſe tanto ſe ha tardado,
no me ha hecho armonia , ni coſquillas,
porque conozco bien ſus peſadillas,
y sè , que por razon de majadero,
ſe queda ſiempre en todo por zaguero;
y en materias de Grados , aun es mas,
porque en ſaber ſe queda ſiempre atràs:
fuera de que , era fuerza, que en el cabo
ſe declaraſe por razon de rabo,
pues mas que razon, fuera batahola,
que vn pedazo tan real de hazia la cola

pre-

pretendiesse llegar
fuera del que le toca, à otro lugar,
quando por la razon de majadero
solo le pertenece el de trasero.
Assi lo ha hecho vsted, Señor PESADO,
però por vida del Doctor Salgado,
que por mas que en la zaga se me quede,
por lo mismo he de hazerlo mas adrede;
adelante ha de andar,
y le he de hazèr à palos caminar,
y mire, Don Miguel, que si me emperro,
el primero ha de ir con el cencerro,
y assi vamos andando,
y ojo alerta, que ya voy descargando.

SEñor, aquella cara del Señor Don Miguel es lo primero, que me ha robado las decideras. Hablemos desapassionadamente; no tiene vna cara como vn rostro? Si aquellos ojos los tubiera dos dedos mas à fuera, que se le pudiera pedir para veronica? Yo confiesso la verdad: que à la primera vez, que mis ojos tubieron la desgracia de tener la vission de su cara, me alustaron la fantasia de manera, que aun todavia anda sin sombra. Mirenlo bien Señores, que no es exageracion lo que digo: no es vivo, y verdadero Retrato del que se venera en el Pilar del Toro? mirenle aquel hozico, y veran vna perfecta copia suya. El mejor molde para caratulas, que Dios ha hecho. Pues que mucho, que à mi fantasia lepareciera fantasma?

Essotra noche la Ronda lo encontrò sin conocerlo, y queriendo informarse con la linterna que llevaba, de quien era, asomò el Señor Don Miguel su hozico entre los reflexos amortiguados de la luz; no fue menester mas para que al instante huyessen despavoridos los ministros, aterrados del espanto, que les causò la vission. Aun mas sucediò à vn muchacho, que en un sermon del Infierno oyò vn exemplo de vn condenado; quedaronsele impressas las especies, con que el Predicador lo pintò, y encontrando al Señor Don Miguel al dia siguiente en la calle, apretò à huìr à su casa, donde como su madre lo viesse tan demudado, le preguntò: que tienes muchacho? à que el respondiò despavorido diciendo: ay madre! què he visto al

 con-

condenado, que dixo ayer el Predicador. No me efpanto, Señor, de todo efto, porque aquella fatalidad de aquella cara pronoftica mucho mal. Yo temo; que aun en el Infierno, fi allà và, lo han de echar porque ha de efpantar à los Demonios; pero que mucho, fi huye de sì quando fe defcuida en mirarfe à algun efpejo? De efta cara, mejor que de otra alguna fe podia dezir el vulgar dicho: que de valde es cara, porque à la verdad, por no tenerla vn hombre cerca de sì, pudiera dar muchifsimos dineros,

Pues no es la maior excelencia del Señor Don Miguel el fer tan jermofo, que fobre fu belleza tiene el redoble de Momo: el es gran Camueffo, pero por natural fimpatìa es el Pero vniverfal de todas las cofas. Siempre anda hecho tachador de todas las faltas, fiendo afsi que el no tiene otra cofa de fobra. Pues en linea de linajudo! ninguno eftà feguro de fu lengua, ni aun los muertos, porque tiene vna lengua de azadon, con que los defentierra para averiguarles los hueffos. Ea, no ay quien fe efcape de fu tilde; es el ojo al margen de quantos defectos ay, el Ecce fempiterno de todas las faltas, el Epitafio demonftrativo de todas las ignominiàs: folo de fus cofas habla bien à pefar de todo el mundo. No es chanza, hafta al mifmo Rey David le ha puefto fu falta, porque dize, que le ha averiguado, y facado en limpio, que fue Judio de todos quatro coftados. Al Lucero del Alva del mifmo modo dize, que le ha averiguado, que es Moro, y defcendiente de Moros, porque no confta de la Efcriptura, que fe aya todavia baptizado, ni Dios quando lo criò era Chriftiano.

Mire V.S. fegun efto, quien eftarà feguro de fu lengua. O lengua del Demonio! PERO infernal, Membrillo cocho, que todo tu eres vn puro PERO, no de Miguel, fino jozicon, maduro de pies à cabeza, en que pienfas? Juzgas, que tu no tienes peros? pues mas peros tienes, que el Jaragui en fus huertas, fi no que fe te han buelto camueffas, que à effo hueles; y fi al margen de tu necedad fe huvieran de poner los ojos, y manecillas de tus faltas, aun no baftaran los ojos de Argos, ni las manos de los Ciento pies, y fino tan poca falta te parece fer Poeta, y mas como tu lo eres? què juzgas, que no fe fabe? pues fi Señor Don Miguel, fepa vfted, que lo fabemos todo: es Poeta, Señores, que es la mayor falta, que vn hombre puede tener; y es Poeta de tal genero, que es Poeta falto, porque fus obras falen

con mas faltas, que letras: ſola vna he podido aver à las manos, que es vna comedia oìrla, oygala Vueſeñoria, y verà el mejor teſtimonio de ſu Poetilegio. Dize aſsi:

COMEDIA FAMOSA,

LA BREVEDAD SIN SVBSTANCIA.

Perſonas, que hablan en ella.

Vna, y no mas.
Otra, que es la miſma.
Las demàs en vna pieza.
No tiene Muſica, porque vale cara, y no ſe entiende.

LOA

Salgo yo, y digo como me và tocando.

AL Mar, à la Vela, al Remo
à toda prieſa nos demos.
Señor? Seas bien llegado;
cuentame lo que ha paſado.
Aora aqui de repente
abordò toda la gente.
Y la Capitana? Sana.
Pues di, que pongan la Proa.
Aqui ſe acabò la Loa. *Vaſe yo.*

PRIMERA JORNADA.

Salgo yo con todo lo que he meneſter, hablando aparte con migo.

QVitame el manto, y la ſaya.
A donde con tanta priſa?
Voy en vn inſtante à Miſſa,

dile

dile al Conde, que se vaya.
Y le esperas? Si, al momento.
Se harà todo con gran tiento.
Abreme, pues, la puerta. Està cerrada.
Aqui diò fin la primera Jornada. *Vase.*

ENTREMES PRIMERO.

Sale vno à medio vestir, desnudo, quitandose las polaynas.

DExame con mil Diablos Zicatero.
Por vida de los Diablos, que no quiero.
Pues y porque no quieres? Ya lo he dicho.
Valgate mil Demonios tu capricho!
Te respondiò mi Aldonza esta mañana?
Algo me dixo, mas de mala gana,
y despues de decirmelo vna vez,
me hizo vn gesto, me bolviò el traves.
Aqui se acabò el Entremes. *Vanse.*

IORNADA SEGVNDA.

Sale yo solo; platicando con el que viene en mi compañia.

ADonde vàs amor con tanta pena?
Dexame suspirar por mi morena.
Violante? como tan presto?
sin duda de fortuna voy en esto.
El papel ya señora le entreguè.
Y lo leyò mi amado? Esso no sè.
Ay zelos! como vivo, y no me rindo
à mal tan superior? Miren que lindo!
Calle señor por Dios, que si Dios quiere,
y ni ella, ni vsted, señor, se mueren,
pararà todo en nada,
y aqui espirò la segunda Iornada. *Vanse.*

ENTREMES SEGVNDO.

Sale el Vejete, con los calzones en la mano tirandole de moque-
tes

tes à vn criado suyo, que se queda dentro.

HA Lorencillo infame sal à fuera.
Para esso es precisso que yo quiera,
y à ora no me cuaca. Ha ladronazo!
que te he de estropear de vn garrotazo.
Sobre què ha de ser esto? soy jumento,
ò juzga, que no tengo entendimiento?
Te has de casar por fin con esta niña?
Yo no quiero. Porquè? Porque me guiña.
Pues si vna vez te guiña, guiña tres.
Principio, y fin del Entremes. *Vase migo.*

SALE EL OTRO A ECHAR LA COMEDIA.

Mañana, en aquel dia sirve mi Autor á Vstedes con la Comedia de los Argonautas, Incendios de Rodamanto, y Atomos de Peleusîpo: vnos ricos entremeses de los Desperdicios del Rey Herodes; Ausencias, y enfermedades de Pilatos, con mil diferencias de horrisonas, y nunca vistas tramoyas, subidas, y baxadas, mucha bulla de Onfalos Tarasañas, Episodios, Columpios, y superfluidades dignas de todo Soberano Corineto.

Otra se está disponiendo, para la semana proxima passada, con muchos mas Lucalicos Cascabeles; intitula los Cornificios de Panfilio y Epaminondas. Serà de mucho divertimiēto.

JORNADA TRES.

Salimos todos juntos, y voy yo diciendo vno despues de otro.

A Espacio, à espacio sugestiones vanas,
que es possible, que olvide tales canas?
Por vida! mas detente lengua mala,
que basta estè por medio mi Zagala;
pero que hago viendo aqueste hecho,
que aqui no me atraviesso todo el pecho
con aqueste puñal? Jesus! detente.
Quien eres hombre, ò Angel? di, que gente?

Yo ſoy, atiende vn rato, yo ſoy digo
vn pobre afortunado aunque mendigo;
naci, pero no quiero detenerte,
que quizà ſerà hora de meterte.
Dizes bien, dexa el quento, pues te enfada,
y aqui diò fin dichoſo eſta jornada;
y el Poeta con vena no muy rancia
el reſto dexa aqui de ſu elegancia.

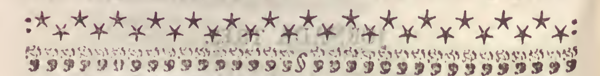
Metenſe todos, y no queda nadie; entonces yo me eſtoy quieto para acabarlo.

Quiere V.S. mas? Se puede dezir Poeta mas aſnal? O Poeta Zampoño, aborto del Parnaſo, eſcaravajo de Caſtalia, relincho del Pegaſo, deshonrra de las Muſas! Dexa, que ya te lo dizen ellas en eſta ſolfa; eſcucha, que eſtan rabiando.

Por herege Poeta
ordena Apolo,
que docientos te planten
en eſſos lomos.

Manda tambien, que luego
por Majadero
vayas à las Galeras
de los Infiernos.

Y noſotras las Muſas
haziendo alarde,
dezimos: quien tal hizo,
que por tal pague.



YA, Dios ſea loado,
al lugar del Calvario hemos llegado;
à Calvo, ſal aqui; mas què pronuncio?
Como le hablo aſsi? A Don Panuncio?
Digo ſeñor Hidalgo, digo amigo?
à eſſe mozo calvo es à quien digo,
à Vſted Señor Don, Tal: Se me fuè el nombre,
à ti, como te llamas, Diablo, ò hombre,
reſpondeme pedazo de Atabal

Ca-

Capellan mas fantaſtico, que Real:
Como te llamas? di, mas no lo digas
bulto hecho de migas,
que ya juzgo he caido
en quien eres, y has ſido.
Pero què es lo que hago?
Digo Muſa, has echadote algun trago?
Como à vn hombre de tal categoria
hablas con tan ninguna corteſia?
Mira Muſa del Diablo,
que tiene mas preſencia que vn S. Pablo;
No ves aquellos ojos
con aquellos lunaticos antojos?
No vès lo bien ſentados,
que eſtàn con tanta maquina de Grados?
Aquella calva, como no venèras,
que molde puede ſer de calaveras?
como no temes verlo circunſpeto
metiendo por los ojos el reſpeto?
Pero ſi, ya me enmiendo,
voy à ponerle à todo buen remiendo:
Señor Don Ioſeph Gomez, Señor mio,
por Dios perdone vſted mi deſvario,
que como no conozco, imaginaba,
que era todito Aſnal quanto miraba;
mas ya veo, que vſted, ſegun parece,
lo dicho, y mucho mas no deſmerece,
con que podrà mi Muſa
proſeguir ſus liſonjas ſin eſcuſa;
Buelvo pues otra vez à mi Oracion,
que no es juſta razon
à grandeza tan grave, y meritoria
dexar ſin la debida laudatoria.
Apolo pues me ſaque à paz, y à ſalvo:
eſtoy allà Señor Don Gomez Calvo:
valgate mil Demonios por cabeza!
miren que eſtraña peregrina pieza!
que lo primero, en que me reſvalaſſe
fueſſe ſu Calva! O el Diablo te la arraſſe!
Señor, me deſatina

ver aquella cabezá ya tan china
ſin pelo de razon
para averſe tornado en ocaſion;
que el continuo deſvelo
de los eſtudios le quitaſſe el pelo,
pudiera ſer en otro, mas en eſte
ſiempre ignorante agreſte
ſiempre Dur-aſno,ſiempre Mazorral
deſde ſu primer punto natural,
quien lo podrà creer, aũque el muy Puz
clavado ſe puſiera en vna Cruz?
Yo no ſè que Demonios de coſilla
le ha pueſtto aquella chola peladilla;
ſino , que es la continua batahola,
que ſiempre trae dentro de la chola?
pero no, ya dì en ello:
Saben de que es la falta de cabello?
De que por dentro no ay humor alguno
porque de ſeſſo eſtà del todo ayuno,
y como es todo eſpacio imaginario,
vean ai porque eſte Perdulario,
ſin aver eſtudiado,
tan pobre de cabello ſe ha quedado.
No es eſto aſsi Señor Joſeph Calvache?
Vſted de reſponder no ſe me empache;
no es mas que cierto eſſo?
dì, vexiga de hueſſo?
No es fixo que eſtà vacuo eſſe cogòte
de la naturaleza Galeote?
Reſponde, què me arqueas eſſas cejas,
memento homo con nariz,y orejas?
No quieres reſponderme! Pues aguarda,
que yo te harè chillar dandote carda.

VEnga Vſted hazia acà Señor Don Joſeph Gomez de En-ti-loſas ! pero no hombre, no te acerques con dos mil diablos con eſſa cabeza ocaſionada no me ſeas ocaſion proxima. Señor, el Rico Avariento,el Cavallero de la Tenaza, Don Alexandro Empuño,el Can-Cervero de todo lo comeſtible , la Miſeria *in abſtracto*,la Neceſsidad radical con ſu cara de

de herege; finalmente, el Iurista mas *stricti Iuris* para su bolsa, y mas *lati Iuris* para su vientre, pero vno, y otro con el esmalte de simple.

Para tomar nunca le faltan leyes, aunque sea la de la trampa; pero para dar dize, que no tiene derecho, ni lo puede tener. Si ha de dar algo, se le olvida, mas si ha de tomar, lo està soñando vna semana antes. Es en el dar vn ignorante, y siendo assì que en todas materias lo *à-sido*, en la de tomar solo es tan sabio, que en ella tiene mas Tomos, que èl Tostado.

Sucede tal vez, que alguno le pide algo, y la respuesta es, reirse; sabe V.S. porquè? por mostrarle dientes, porque à estos tales dize, que no los puede tragar. Mas: siendo assi, que es muy aficionado à leer Poètas, jamàs ha sido possible entrarle al Poeta Dante. No se puede dezir mas: por vna carta de pago se desatina por solo el RECIBI, q̃ tiene en el principio. Quando và à alguna casa, no llama à la puerta como otros, sino con el puño cerrado por no llegar à la Al--daba. En fin Señor, si V.S. viera su bolsa, mas nudos tiene, que vn membrillo; no se puede dezir lo que la guarda, ni se pueden guardàr en la memoria todas sus miserias.

Excessos he visto yo en miserables, y prodigios he leìdo de tacaños, pero locuras por el termino de las de este farfanton desvanecido, en mi vida espero escucharlas. De Menippo Filosofo se cuenta, por gran miseria, que se ahorcò porque lo robaron, pero quien conociere à èste Menippo Jurista, verà, que se dexa al otro con su miseria en mantillas; no ha mucho, que se quisso ahorcàr, y sino ha sido por su Ama, que le quitò el cor-dèl, lo ha hecho, solamente porque le hurtaron el espantajo, que tenia en las mazetas. Mire V.S. si es trancendiente à la de Menippo su tenazidad.

Pues no lo he dicho todo: por no dar, à nadie le ha dado en su vida pesadumbres, y siendo assi, que es tirador de escopeta, jamàs, que apunta tira à *dar*, antes si, mas que *dar* en el blanco, quiere le *dè* la escopeta gatillazo. Si juega al rentoy, jamàs embida, pero quanto le embidan, tanto quiere aunque sea de falso. A las Damas nadie lo ha visto jugar, porque el jamàs Dà-màs, ni menos, y aunque le dèn de comer, no quiere exponerse à que le coman las piezas. No es aficionado à musica, porque no le haze armonìa, ni le *son-oros* sus acentos; por esto no entiende de otro canto, que de el de vn Real de à ocho,

 este

este es para èl canto llano, y dize, què de estos cantos dessea tener vna cantera.

Aun es mas su locura: por sus Capellanes, y su Capilla se desatina por lo *Real*; à este Collegio lo tiene en su corazon con todos sus Colegiales, porque en su pecho solo tienen el mando, y la possession los Reales: por lo mismo dessea vivir en la Casa Real de la Alhambra, pero si se mira bien, y en conciencia, à majaderia tan real, no se le debe de justicia vn aposento en el Hospital Real?

No es lo peor que sea tan miserable, sino que con tanta misseria, junte vna tonteria missera, pero nunca es la tonterìa contra sì: oyò en vn Sermon, que se predicò en su Capilla, ponderar à vn Frayle la excelencia de la limosna, y como entre otras cosas dixesse, que Dios daba ciento por vno, llebado de su simple codicia, quiso ponerlo por obra, para esto llamò à vn pobre, y dãdole vn real de à ocho cõ vna mano, se lo bolviò à pedir cõ la otra, diziendole: *Hermano, Dios da ciento por vno, vea aì vn real de à ocho, tomolo aora à cuenta, y me debe Dios noventa y nueve.* Señor, si vn asno se pusiera à discurrir majaderias, podian llegar à estas? ni sus moscas: dime Calvo de los Demonios, què querias heredàr à Dios en vida? O mal aya tu codicia, estreñido de los infiernos! Mirame, mirame, que si me enfado te he de dezir mas de vna maquina de cosas; Sima de Cabra, y sima de todo lo comestible.

Esta gracia tiene sobre todas las demàs, que quanto ay es poco para su tragadero, y quanto no ay le parece mucho para el ageno. Oy por oy no estudia otra cosa, que la *Secunda Secundæ del Cavallero de la Tenaza*, esta es su continua leccion, y conforme à esta doctrina, mandò quitar de su casa vnos fruteros porque no le excitassen à su familia las ganas de comer, porque dize, que *Ojos, que nò vèn, coraçon no quiebran.* Assi mismo; porque *privatio est causa appetitus*, para que su gente no lo tubiera à comer, discurriò colgar el Pan en el ayre, por toda su casa, para que todo el dia lo viessen, y se les quitasse la gana.

No lo haze assi consigo, porque parece su tragadero Langosta vniversal de los manjares, y bebidas, segun el estrago, que haze; quanto adquiere, todo es para embeberlo, y almacenarlo en el cofre de su voraz vientre, y la gracia es, que este achaque, de que no mejora, no es de aora, porque desde niño, que jugaba à las bolas, aunque le pusieran muchos cabes,

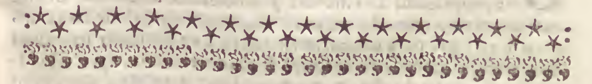
solo

ſolo trataba de colar por el Aro; y aora, què medio eſtudiando llegò à ſer Legiſta eſte eſ-colar, dize, que de juſticia le es debido el comer mucho, y la Ley que trae para probarlo, es aquella de Nebrixa, que dize: *& nomen Do, Go finitum, caro iungitur illis*, la qual entiende aſsi ſu ſimpleza: *& Nomen Do, Go finitum*, que à los que tienen nombre, que empieza, ò acaba en *Do* ò en *Go*, como *Gomez*, *Caro iungitur illis*, ſe les ha de dàr mucha carne. No eſtà lindo? O Juriſta en derecho ſolo de tus narizes! bien ſe conoce, que ſolo has manejado los tomos de Bobadilla!

Señor, ya no digo mas de eſte Panocho, porque de tanto eſtremo de ſimpleza, quien ha de paſſar? Dexarèlo, pero contando con los muertos à eſte miſerable, mientras voy à otro cabo, donde me eſpera cierto amigo, que es como vn oro; voy, que à eſto lo mejor es echarle tierra, como à coſa muerta, y aſsi, como à tal, le pondrè el Epitafio, que, muerto eſte traganton, aviſe deſde ſu Sepulcro ſu voracidad.

EPITAFIO.

Aqui yaze vn Miſerable,
que ſolo ſupo vivir
para tragar, y engullir
quanto conociò maſcable;
guardate, pues, no le hable
tu piedad, ò Paſſagero,
mira, que ſu tragadero
voràz deſpues de la muerte
quizà te embeſtirà al verte,
juzgando que eres carnero.



JEſus què calor haze! Yo me abraſo,
yo no sè que me haga en eſte caſo,
Señores, yo me quemo,
que el Mongibelo ſe ha ſoltado temo;
pero què mas Veſubio, ni alquitran,
que eſte bermejo condenado Juan?

Què mas Etna encendido, òMongibelo,
que esse Fernandez con su rucio pelo?
Hombre, apartate presto,
porque sino, yo apuesto,
que despues de matarme
con tus incendios has de condenarme.
Por Dios, que no me toques,
no sea que en tus llamas me sofoques.
Arrimate à essos troncos
silvestres arboles, esteriles, y broncos,
que en ellos, aunque à incendios los aprietes,
està muy bien, pues son bellos zoquetes.
Dale à esse fiero Calvo montaraz
cara de Capataz
dos chispazos, que salte, aunque alborote;
à Carrillo chamuscale el vigote,
à Lapìdo, aunque rabie del enojo,
con otra chispa igualale aquel ojo;
y à esse Colegial Zamborotudo,
obligale à soltar vn estornudo;
que mientras con tu rara habilidad
hazes con ellos essa caridad,
yo haziendo lo que debo,
picandote, te irè añadiendo cebo;
y haziendome Centimano Biarèo,
te zurrarè à cien manos el polèo.

SEñor: de este pelo, ni Gato, ni Perro, pero Demonios, y condenados, à puñados. Para aturdirse es oìr lo que de esta propriedad han dicho, y sentido los discretos. El que menos dixo, que este pelo es el *nulla est redemptio* de las faltas; otro dixo: que para probarle vn delito à vn bermejo sobraban dos testigos, porque lo bermejo sirve de tercero, que està jurado contra su dueño la condenacion; dixo bien este, pero mejor el que espantado, de que vivieran los bermejos, dezia: *Que viva vn bermejo sin escrupulo de vivir, y que no haga cargo de conciencia la vida, que vive tan mal vivida!* si supiera la vida de mi Rubio, que dixera? dixera lo que yo digo; que no solo escrupulo, sino pecado mortal es el que viva.

Otro juzgò, que los bermejos no eran hombres, sino Diablos,

blos, porque à eſtos no les falta vn tilde para Demonios, no anduvo muy largo, porque mi bermejo tan lejos eſtà de faltarle, que antes le ſobra mucho para Lucifer. Prueba eſto lo que otro añadiò, que los condenados temen mas vn tizonazo de vn bermejo que ſeis del Diablo mas antiguo, y venerable; y aun quedò eſte corto, porque ſi huviera experimentado las chamuſquinas del Señor Fernandez, peores ſon, que las de todo el Infierno.

Aun dixo mas otro Entendido: que eſtos bermejos no ſon como quiera Diablos, ſino Diablos, que por ſus diabluras inaguantables en el Infierno miſmo, los condenò el Gran Demonio à la verguenza publica, por las calles de eſte mundo con ſanbenito de pelo. Eſte ſi que acertò, pero paſsò de aqui el Señor Fernandez, porque ya ni en eſte mundo, ni en el otro lo podemos aguantar por ſus diabluras.

El Demonio, ſolemos dezir, que es Padre de la mentira, pero el Señor Don Juan Fernandez de Barba-Roxa es Abuelo del embuſte, y Padre del miſmo Demonio. Para mentir, es mentira, que aya ſemejante: que Saſtre? ni ſetenta Saſtres juntos mienten tanto en vn año, como el en vn dia: el menor teſtimonio ſuyo ſe dexa atràs al de la Reyna Sultana; valia para Poeta, por embuſtero, quanto peſa, y peſa razonablejonazillazamente. En fin, el miente por las vñas, conque miente à dos manos, y à puñados.

Tiene tambien ſu punta de deſvanecido, pero que Demonio, ò que Rufo, que todo es vno, no la tiene? En ſu locura nadie ſabe coſa, y el ſolo ſe lo ſabe todo; lo que yo sè es, que es el mayor Theologo, que ay en toda ſu caſa. Tan pagado eſtà de ſu ciencia, que dize no tiene, que temer aquel ſucceſſo de Diodoro Logico, que muriò de peſadumbre por no aver podido deſatar vn argumento; pero lo cierto es, Señor, que ſi por no deſatar argumentos ſe huviera de morir, que neceſsitaba de vna vida para cada ſylogiſmo.

Deſte deſvanecimiento le ha reſultado la mania eſtraña de Culto; habla ſiempre por alegorias, como los Autos del Corpus: para eſto hurta vn termino de aqui, otro de acullà, y deſcomponiendo vnos, y echandolos à perder todos, habla quinientos diſparates. En ſu caſa, para pedir la toàlla quando ſe laba las manos, le dize à ſu criado: *oyes, aproximame eſſe manutergente lintcolo*; ſi ha de ſalir, para pedir los Avitos dize: *conduceme los aparatos lugubres deambulativos para nocturnar mi Perſona.*

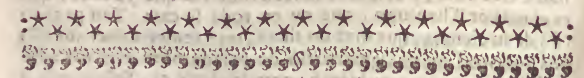
Eſſo-

Essotro dia dandole à vn Gavallero de esta Corte la en ora buena de casado, le dixo: *Es inopinable, Señor, el redundante gaudio, que me onusta por el que V.md. reconcentra; sea por incontables Anales circulos, que V.md. se Himenee en feliz toro con mi Señora DoñaFulana*; Oyẽdo el Cavallero esto de *Toro*, y en circunstancias de *casado*, se exasperò de modo, que lo conociò el Señor Fernandez, y con mas turbacion, que entendimiento bolviò, juzgando soldar su yerro à dezir: *Señor, si mi lengua labefactante ha coinquinado la Prosopopeya de V.md. sirvase de concederle en breve plenaria indulgencia.* Se podran juzgar desgarros mas sin atadero? Pues aun no los digo todos, ni los dirè ya, porque me falta tiempo, y he dado palabra al Señor Marques de Casa Sola, que me està esperando de pie, y no derecho. No me puedo detener, y asi Señor Don Juan Demonio, à Dios, y aì te quedan, como si te quedaran las llaves, esse manojo de coplas, para que cultiparles:

Entre Rimbombes dementes
Contribulicios disparas
floripundiando Tetristos
con Epicarmonitapalas.

No ay duda, que si Tripudio
à crinitar te adelantas,
llegaràs en Caraclismos
à ser Remolco del Aura.

Valeas ergo Diatibre,
y entre bolubres Podagras
eburneos Girobantes
estrambomben tu Zinara.



A Dios Señor Lapìdo,
digame Su Merced: à què ha venido?
Juzga, que graduarse
consiste solamente en passearse
con borlas, y gualdrapa? pues se engaña,
que lo mismo haze vn Mulo de cabaña;
bien puede vsted por tal aparejarse,
porque ha de verse aora, y dessearse,
dando à los Diablos su fortuna amarga
de la que ha de llevar pesada carga;

y no

y no juzgue, que es chanza lo que digo,
porque à fee de leal, y rancio amigo,
que lo verà tan cierto,
como ſacarle vn ojo, y quedàr tuerto.
Empiezo por el ojo deſde luego
por ſi dexarlo puedo *intotum* ciego,
que quedandoſe ciego, de eſte modo,
no ſerà eſtraño,inuſitado apodo,
porque rezando no nos alborote,
darle para que cante vn buen garrote.
Dime, miſero Tuerto,
aborto racional humano engerto,
Rey en tierra de ciegos,
afrenta illuſtre de todos los Gallegos,
tomo ſegundo del grande Poliſemo,
digno de manejar vn lindo remo;
cara de Laberinto por lo rara,
pues no tiene ſalida eſſa tu cara;
Antigono eſpantable,
Therſites horroroſo,y formidable,
y aun vn punto mas feo,que Therſìtes,
pues le excedes mas bien, que le compites:
Dime, quien te engañò,
que aſsi te perſuadiò
con conſejos crueles, y tyranos
à ponerte en mis duras fieras manos?
Sabes lo que te queda que paſſar
miſerrimo Eſcolar?
Sabes lo que tu ſolo me alborotas
Licenciado Manotas?
No ſabes,que he rabiado por peſcarte
por ſolamente el bulto menearte?
Pues como, dime, con tus picardias
no has ſabido eſcaparte de las mias?
Ha picaro liſiado,
cara de Renegado,
yo te lo dirè aora,
y pues quiſiſte tu, gimelo,y llora.

SEñor, aqui tiene V.S. muy Reverendissimo, Mansuetissimo, simplicissimo, tontissimo, inocentissimo, horribilissimo, y con otros muchissimos issimos, al Señor Don Joseph Lapìdo y Daza por la gracia de Dios, y desgracia suya, tuerto del ojo derecho, manco de entendimiento, natural, y vezino de este mundo, aunque con apariencias de cosa del otro. No sè si V.S. lo conocerà por la sodomia de el rostro, porque à la verdad tiene la cara tan dificultòsa, que es menester vn comento para entenderla, y vnas concordancias para hallarle las facciones. Quien lo viere juzgarà, que es algun tontillo, pues no tiene otra cosa de sobra; yo no sè como no se le ha aparecido ya setenta vezes la Madre de Dios; Señor, es el Archifenix de la tonteria, es el Protosimple de los simples, es tonto por essencia: de modo, que assi como de el animal racional de los demàs hombres es passion metafisica lo risible; assi del animal del Señor Lapìdo es passion necessaria lo zambombo; de tal modo, que si ay criatura *omnium tontissima*, es èl, sin que esto sea questionable. En fin el es tonto de buena gana, mejorando lo presente.

Prueba de esto es la pretension, que al presente tiene de graduarse, pues se ha creido, que merece la borla; pero si por mi voto fuera en esta Facultad de simple, le diera yo, no vna borla, sino quantas ay en la calle de los Melones. Oyga V.S. los actos positivos, que tiene para este Grado, y verà si tengo mas que razon en dezir, que lo merece de justicia.

Vispera de San Gabriel era este año de setecientos y veinte quando viniendo de Ordenes este desordenado tonto con otro amigo, que està presente, y me parece à mi por todos lados, quiso rezar Visperas antes que viniesse la noche; tomò para esto vn Diurno, que traia, que yo juzgo por viejo podia jurar en las informaciones de todos los Diurnos, y comenzò mientras rezaba el Ave Maria, à buscar por la Salutacion al Angel; mas viendo que despues de mucho buscar no la encontraba, preguntò à otro amigo, que estaba presente: *Este Santo donde està, que no lo hallo?* A que el otro taymado respondiò, que en los Santos de España. Entonces replicò nuestro Lapìdo: *Con què San Gabriel fuè Español?* Si señor respondiò el otro muy dissimulado; *pues yo juzgaba*, añadiò el Señor Lapìdo, *que como fuè del tiempo de la Virgen serìa Judio; y es Martyr, si Vsted sabe, ò Confessor Pontifice?* No señor, respondiò el otro, que es viudo, ni virgen, ni Martyr, y por esso està

fuera-

fuera del Comun; *bien està*, concluyò el Señor Lapìdo: *Si era esso assi, como lo avia yo de hallar? Lo cierto es, que segun esto, es mucho Santo San Gabriel, no sè yo como no lo han hecho ya Apostol, ò Doctor de la Iglesia.* Entre estos, y otros disparates se puso à rezar Visperas; y aqui fuè lo mejor, porque como el Diurno por viejo no tuviesse este Santo nuevo, por mas que ojeaba, no lo encontraba, y abriendo casualmente por el Oficio de la Encarnacion, assi que viò en la primera Antifona de *Missus est*, el *Angelus Gabriel*, juzgando, que lo avia hallado, rezò sus Visperas de la Encarcion tragandolas por de San Gabriel.

Vea V.S. segun esto, si es poco tonto mi Lapìdo, y si en linea de simpleza la puede tender con el mas pintado. O pobretillo simple, y lo què tienes de Inocencio! Sin duda, que essa tu persona *simpliciter necessaria*, naciò dia de San Simplicio. Dime puedes negar lo referido? Pues buen testigo tengo en el Señor Don Juan Fernandez Escariot, que fuè el tercero testigo de vista de todo. No es esto assi Señor Don Judas de Ortega? Pero què le preguntò, si esto es verdad, y èl no las dize? Vamos acà nosotros Señor Lapìdo: dìme cara de acertajo con resabios de emblema, en què pensabas, quando tan tonto estuviste en estas Visperas? Pensabas en que no pensabas, ò que fuè aquello? Valga la verdad, Señor Jusepe, Vsted se hizo esta quenta: San Gabriel es lo que yo busco; aqui dize Gabriel, con que *mutatis mutandis* todo viene à ser vno? Pues en què me detengo? Esto es sin duda. No fue assi? Ea, què ya lo confiessa penitente; pues escucha, que ya mi Musa condolida te echa la absolucion en esta forma.

Tu discurso salvajico,
luego que viò la Antifòna,
perfectamente consòna
al nombre del Hierarchìco,
su acierto infiriò autentìco;
mas yo con grande lastima
de simpleza tan maxìma
evidencio promptissìmo
que eres Ioseph tontissìmo,
y digno de vna xaquìma.

Què te parece mi alma, no està rica la Dezìma? ella tontilla està, pero no puede ser otra cosa al presente, porque si se ha de aco-

acomodar à ſu objeto, ſiendo eſte *ſimpliciter ſimple*, fuerza es, que ella ſea *totaliter tonta.*

Ya veo Señor, que me detengo mucho en eſtas tonterias, pero no puede ſer otra coſa, porque ay mucha tonteria en que detenerſe, y en llegando à tratar de las ſimplezas de eſte Hieroglyfico de la deformidad, ay mucho que dezir, aunque no ay mas, que dezir en llegando à ſus ſimplezas. Es tonto, Señor, *in infinitum*, porque ſu tonteria no tiene termino, y las menudea tanto, que como las ruedas del Relox vnas ſe alcãzan à las otras. Deſde el vientre de ſu Madre, como otros ſalieron confirmados en gracia, eſte ſaliò confirmado en tonteria, y aſsi ſe ha ido criãdo con eſta leche, adelantado cada dia mas, y mas, haſta que ſe ha hecho vn tonto, que ſe pierde de viſta. Vè V.S. aquella Calva, ya con aſſomos de ocaſion? Pues efecto es de ſu ſimplèza, que como ay otros, que ſe ponen calvos de puro diſcurrir eſte ſe ha pueſto calvo de puro tontear; ſino es que diga, que avergonçada la Naturaleza de tener aquella cara, và fabricando otra por la cabeza; pero no, que ya me acuerdo, que es de tonteria.

Fuè el caſo, que allà en ſus niñezes ſiendo machico, tuvo grandiſsimos deſſeos de tener barbas por parecer hombre; para eſto executò diverſos medicamentos, que juzgò à propoſito, como echarſe ventoſas en la barba, para que chupando afuera el humor ſe engendraſſen los cabellos, y otros à eſte modo; mas viendo, que ni por eſſas, ni por eſſotras hallaba vn pelo de que aſsirſe, deſeſperado gemia ſu deſgracia, haſta que leyendo vn dia no sè en què libro, que muchas mugeres en diſtintas ocaſiones avian parido eſtraños Monſtruos, ſegun lo que avian imaginado al tiempo del concebirlos, juzgò aver hallado ſu remedio, pues muy alegre dixo: *Buen remedio, aqui de la habilidad, para que mi cara para barbas, echome à concebir pelos*; y deſde entonces todo el dia, y toda la noche no penſaba en otra coſa, que en cabellos, en pelucas, en zaleas, en pellicos, y aſsi en coſas ſemejantes; cuyas eſpecies le pudieran ſer-vir: en ſu caſa todo el dia eſtaba ſobando los Gatos; ſi ſalia à la calle, ſe iba mirando las pelucas, para recoger eſpecies de pelos, con que fecundar ſu imaginacion; pero como algunas vezes le faltaſſen eſtos objetos, acudia à ſu cabeza, y todo era tentarſela, ſacando de quando en quando algunos pelos, que proponer à los ojos, y tanto repetia eſta diligencia, que ve ay V,S. porque ſe ha quedado calvo.

Pero

Pero no fue esto lo mejor de este caso, sino que como tenia aquellos desseos, tan vehementes, de tener barbas, y aquella imaginacion tan poseìda de estas especies, huìa, como del Demonio de ver, ò oìr cosa, que le excitasse especies de mozedad; al contrario, se pelaba las barbas por cosa, que le recordassen representaciones de vejez; assi en topando alguna pintura de Angel, ò Santo mozo, se tapaba los ojos, como si viera al Diablo; mas si acertaba à ser Santo viejo Hermitaño con muchas barbas, se solia estar embobado mirandolo vn dia entero. En fin, Señor, à tanto llegò su locura, por este termino, que estando vn dia ayudando à Missa, en vez de dezir: *ad Deum, qui lætificat iuventutem meam,* por no alborotar sus especies, dixo muy severo: *ad Deum, qui lætificat senectutem meam.*

Vea V.S., si puede llegàr à mas su simpleza, y si digo yo bien, que en esta facultad mereze mas borlas, que tiene su cabaña. Ha barbaro barbudo, y que bardado tienes esse entendi-miento! Ya tienes barbas en la cara, pero en la mollera eres vn desbarbado, porque no te cubre, ni te cubrirà pelo de discurso. Me hazes señas, que te dexe, medio testigo de vista? pues no, que aunque me hagas del ojo, has de tragar tramojo, cara de impertinencia.

Señor, yo no lo he de callar, aunque parezca majadero; à fuera ha de salir, porque sino se me ha de hazer vna postema en el cuerpo. Es el quento de vna carta, en que echò el resto de su tonterìa este tuerto, la suma sin quenta del sin numero de sus simplezas; el compendio de sus disparates: vna carta, Señor, que este año de veinte, escribiò à cierto amigo Concòlèga, que tiene en Velez el Rubio, en donde recopilo, quantos disfundos pudo maquinar su despilfarrado sesso. No es chanza Señores, que es tan cierto, como que es animal aqueste tuerto: oìga V.S. que yo apuesto, que jamas aya oìdo tantos disparates juntos. Dize assi:

CARTA.

MVy mijssimo Señor Grigorio, no puede mi afeuto dessimular su extràurdinario juego, sin precurar el desajego encudiadosos espumajos de mi perfundo cariño. Es este siempre siguramente viluntario, y aunque mas vstè con la

pru-

prulixidad de ſu vlvido enſiſta en aſtegillo martilizandolo tan à la contina, con tanta maquinitud de reguridades, nô embargante, es tan pelegrina ſu quemazon, que ni el caramba- no de ſu eſqueſita engratitù, ni los ſopetones de ſus incorreſpon- dencias à tanta eſcrebida carta, ſon puſibles à deſbarajuſtar ſu finura. Por tanto bien puede vſtè tener por eſperenciado, con toda certinidad que ni antes, ni empues en toditico el aniver- ſo mundo, ſe averá ajuntado enamoricamiento, ni mas ran- cio, ni mas jondo, ni mas rejacio en diligir. De aqui es, que al mimento, que de la manifica preſona de vſtè me endilga mi cudiado alguna benina carta, es tanto lo que el reguzijo de vella arrempuja en el corazon de mi, que no puedo ſofrir ſu dolzu- ra ſin prerrumpir en mil arrechuzos de tierneza: es empuſsible ſenificarlos à ſumerced en tan corto deſtrito de papel; como de la meſma manera, el debujar la triſtura, y malancolìa, que ſe deſparrama en mis enjundias, quando por ſu deſcudio eſtoy ca- recido de lo duz de ſus ſulsloquios. Por aqui poderá vſtè conge- tular por eſtos prenoſticos, quan improcondico vivirè, quan aburrido, y deſperdiciado de las criaturas, y quan longanimo ſerá mi aſligimiento: Ea, bien puede vſtè creello; que es tan- to lo que mi probeza ſe ha desfegurado con eſta pulilla, que queroque ſi preſigue, ſigun, y como và, que ha de venir à dar la proſtera porrada en la ſipoltura. Con eſto lo digo todo, que eſtoy tal, que ſi vſtè me viera en la ſodomìa del roſtro, me juz- gara por eſtauta, porque los continos, y vrdinarios papiliſuſes me han reducido à vn eſquileto. No ſe á que atrebuir tanto deſ- cudio de vſtè para con mi, ſino que à tan continos empullones de deſvio, quiera ver rompido el ñudo de nueſtra paridad, que tan ſin letigio ſe conſervò tantos Agoſtos, con la juerza de nueſtra dilicion: porque deſimular, que ſerà por los muchos ocupos de ſus obligacianes, es querer andar por arreſculas, y coſa, que naide la tragarà, pues aunque en eſte embeſible no pueda ajuntar tiempo, drento de otro menuto lo àverá.

Conque de toditirriticas maneras, aunque ſe le premitan eſtas eſcuſas ſuperfulas no la ay para que tan reto, y circunſpeto me trate. Vna, y otra, y otra, y mas de milenta vezes he ido

arreo,

arreo, yo y mi à escodriñar al correo, si averà venido carta de vsté; y gracias à su Diina Magestad, jamàs, ni nunca por siẽpre la he topado No merezco yo tantos basbienes, ni podera mi pacencia sofrir los sin mui grandissimos sospiros, dinos de mi fogata. Míreme, pues, sumerced con misilicordia, porque solo de asi de esta manera podera mi imanijacion tener pacencia, à divertir el tomulto de sus descursos Ea pues, señor Mon Eminentillustrissimo Serenilentissimo Grigorio, Prencipe ensine, jijo de Netuno, Menistro prencipal de essa Cidà, Padre Jubelao de la Religion de los Camandulenses, y en fin, dinissimo antipassado, Cullesial del mas sotil Cullesio del Señor San Lonisio Alopagita, dexate ya caer à tantos arrempujos, y muestrame con deligencia tus letras, que me sean intrepetes de tu viluntà: hazelo asi, si no quieres antes, que escape de ogaño verme à juerza de mis Zollipalos, desajuciado, y morido: hazelo, asi te vea antes del juzio final Beneficiado de essa Cidà; asi te libre Dios del año de cinco, de senetud, de ayre corruto, y curricion de huessos; asi te escapes de las calunias de tus emulantes inmalinantibus; y de morir abentestate. Asi te hazeràs, ensine, pausible, osequioso, perfleuto, manso, Misilicordioso, y triunfante; daràs al aniverso mundo vn gordissimo enxemplo de beninidad, de pulitica, de vertûd, de perficion, de piadad, y discricion. Te costituiràs podrigioso, y dino de la mas extraurdinaria convenencia. Te confessarè mi Prencipe, y mi Perlado dino de ser Platiarcha, y compañero del mesmo Gigante Golias. Al reves no, y al contrario, sino guelves à mi con la paleta de tu repuesta, la pelota de estos retulos te pregonaràn indinado de tu inobediencia, refacio, improquita, cudicioso, malino, malintincionado, y aun mas acullà. Te baldonarè, y publicarè por estrupador de todo lo duz; por nigromantico, migro alicornio, albaricoque, y dino de ser Menistro del Rey Herodes.]

Querràs üir estos aquellos? poderàs escuchallos y sofrillos sin desestir de tu regurìdà? Yo sepo, que no: ea, pues, Grigorio mio, Pelrramia, jijo mio, jaste údòr de estos traquidos: A esse jermoso, alfeñique duz, jijo de la Pezina Probàtica,

Cofrade de la filigresia de la floxanza, acabà ya de aquellarme: da prencipio ami convenencia luego aynas jermosissimo largato, Pantajma del ejpacio imaginario, quatrapa de la Burra de Balan, pisebre de quentos perdurables: dexate ia caer á man dereha chanfonia de Nicudemus, Astrolago de las cocinas, cementerio de los guisados: disparame siquiera vna migajolotica de vn gruñido tuyo, no te tardes mas en reguzijarme, y sino por yo es bastante à que lo jagas, jazelo por su Diina Magestad, y por todititicos los Santos; jazelo por la Empelatriz de los Cielos muestra Señora de Antorcha, por San Cecillo, San Antoño, San Mecùlas de Colentillos, por Santa Locìa, San Alifonso, San Giromino, y San Jusepe. Por proste, jazelo por Santa Maria Jaciaca, por las Almas del Pulgatorio, por el Rico Avariento, y el Perriquio del Señor San Roque.

No es pusible te atapes los uydos à tantos sospiros, y asina esperanzillado, de que lo hazeràs muy prestìssimo, doy con afetuoso curuño proste à mi carta, poniendome à tu obedencia, y si vstè no lo toma por enojo, toque vstè la cortesia por dependencia: Reciba munchissimas encomiendas de todos los afetos; y como à moridos encomiendemos à Dios en sus mementos, que entremientras, mos quedaremos mosotros, y en particular mi sospirando, y descurriendo por los retulos de su carta. A Dios hasta, que mos veamos en el valle de Josepeapan con muncho juzio. De esta Cidà, de esta mi casa junto al Trunfo, de este mi apusento, y desta mi mesa, oy ogañazo de 1720. en el mes de Jebrero miercoles por la mañana antes de almorzar.

Dexase caer prostado à sus pesuñas como es su vbligacion, su mas finissimo, y mas grandissimo aquel:

Mi Señor Don Jusepe Lapidibus.

Muy ya se ve, claro està, Señor Grigorio de tal, aquello, y lo otro, y lo demàs:

Señor, yo no tengo ya caveza para mas disparates; sin saliva, y sin juizio me he quedado, y si mas juizio tubiera, que el dia del juizio, tambien lo huviera perdido. Aqui pudo llegar la simpleza de este tuerto, y hasta aqui mis fuerzas para contarlas; dexolas ya, pero por no fenecer en baxos acentos de brōca adusta trompa, buelvo à tomar el Plectro ē vez de Lyra.

VAs ya el estylo torpe de mi lengua
en formales acentos se concluya
cediendo lo atrevido de los labios
al honor del objeto, que especulan.
Pudo vn precepto violentar las vozes,
mas como lo violento poco dura,
fuerza es, que cumplido ya el impulso,
à su debido ser se restituyan.
Volante hazia la esfera se remonta
tal vez de vn arco violentada punta
saèta, que en lo rapido del curso
herir el Firmamento dissimùla;
mas luego, que à los terminos medidos
de la agena violencia el curso ajusta,
à su nativo ser otra vez buelve
dando satisfaccion de su aventura.
No sè, Heroes Sabios, si ajustada
me venga de saeta la figura,
quando de superior fuerza impelido
à romper me atrevi la Esfera pura

de vueſtras alabanças, dando vn buelo
à eſcalarla ſaèta diſoluta;
mas ya veo que ſi, pues que cumplido
el curſo, à que el precepto me compulſa,
à lo que el natural me inclina buelvo,
adonde mi alabança ſe aſſegura.
Proclame, pues, la Fama en mudos ecos
de ſu Clarin por la region mas pura
de vueſtra ciencia el triunfo, que en eternos
lauros, vueſtros ſudores os vinculan.
Interminables ſiglos cante el tiempo
vueſtras glorias, haziendo que diſcurran
lìmpias , atropellando ſuceſsiones
haſta tocar del tiempo el *Non Plus Vltra.*
La Fortuna aſsimiſmo reverente
dexe de ſer en vueſtro honor Fortuna,
fixando de ſu rueda la inconſtancia
al del merito vueſtro immenſa ſuma.
Y tu Madre feliz, Grande Academia,
primera en todo el Orbe ſin ſegunda,
Tus glorias canta, quando en tales hijos
felizmente te adviertes tan fecunda.

D I X I.

IN AVTHORIS LAUDEM, ET operis, cuiuſdam Concolegæ

EPIGRAMMA.

Divitias decet auriferi celebrare latentes
Diſerti ingenij, quod mea lingua valet.
Iure tuas iuſtus longo modulamine laudes
Ore indefeſſo dicere, ſudor erat.
Sed prohibent Lauros, & blæſa referre loquella,
Et tua, qui húc, illúc curret in ora rubor;
Parce tamen, modicè de magno verba loquenti
Hoc ſalſo, & parvo, ſcilicet iſto opere.
Vt què iſtũ conſtet parvũ, & magnũ eſſe libellũ
Sit parvus folio, celſior ingenio,
Aſt ioca, quòd tua, dulces, & facit eſſe cachinni
Sit quia, non legitur frivola ſpurcities;
Ah! dicteria ſæpe ſcatent puerilia luxu,
Fabri ſed tua quin turpia, ſalſa ioca.
Grata alij celebrent tot dicta faceta venuſta,
Et quia turpe nihil, verſibus ipſe canam.
Digna ergo laus cum impletura volumen
O quam arctus laudes dicere verſus erit!



DEL BACHILLER D. DIEGO de Cuenca, y Piñero, Abogado de la Real Chancilleria de Granada

EN ALABANZA DEL AVTOR:

SONETO

Donde tus buelos, Numen primoroſo?
Joben gallardo, donde lo lucido?
O Icaro en tus rayos encendido!
Sigue tu curſo, y buelo preſuroſo,
En tus luzes proſigue mas hermoſo,
Pues ſi vn Icaro fuè deſvanecido,
Humillas ſu altivez eſclarecido,
Siendo tu ſolo el Icaro dichoſo:
A Ciceron ſe aproprie la eloquencia,
Logre la tuya la mejor Corona;
Goze Virgilio de Poeta el nombre,
A tu viſta ya ceſſe ſu afluencia,
Deſpues que ſe venera en tu perſona
O de ambos las grandezas, ò el renombre.

F I N.